

CONSEJO GENERAL
ACUERDO NÚMERO: C.G.-003/2023

POR EL QUE SE ACTUALIZA EN DETALLE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

G L O S A R I O

CPEUM: *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

CPEY: *Constitución Política del Estado de Yucatán.*

INE: *Instituto Nacional Electoral.*

INSTITUTO: *Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.*

LPCGEY: *Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán*

LGIPE: *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.*

LGPP: *Ley General de Partidos Políticos.*

LIPEEY: *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.*

LPPEY: *Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán.*

LPCGEY: *Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.*

LPCRRIPEY: *Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, el Referéndum y la Iniciativa Popular del Estado de Yucatán.*

OPLE: *Organismo Público Local Electoral.*

RI: *Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.*

SIVOPLE: *Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales*

S U M A R I O

Se actualiza en detalle el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

A N T E C E D E N T E S

1. El Consejo General en la sesión celebrada el doce de octubre de dos mil veintidós, emitió el Acuerdo C.G-032/2022 por el que aprobó el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
2. El veintinueve de diciembre de dos mil veintidós se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 586/2022, por el que se emitió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el año 2023.

C O N S I D E R A C I O N E S

I. **COMPETENCIA Y PERSONALIDAD**

- a) El artículo 41, Base V, Apartado C, primer párrafo, de la *CPEUM*, en lo medular señala que, en las entidades federativas, las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales en los términos de la propia *CPEUM*; indicando las funciones que ejercerán en diversas materias. Así mismo, en su artículo 116, fracción IV, inciso c), indica, en lo que interesa, que las autoridades que tengan a su cargo la organización de las elecciones gozarán de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones conforme a lo que se enlista en el inciso en cometo, así como lo que determinen las leyes.
- b) El numeral 2 del artículo 98, y el artículo 104, de la *LGIPE*, en lo conducente establecen, que los OPLE, son autoridad en la materia electoral, en los términos que establece la *CPEUM*, la propia *LGIPE*, y las leyes locales, estableciendo sus funciones en diversas materias.
- c) Los artículos 16, Apartado E; 73 ter y 75 bis, de la *CPEY*, establecen, entre otras cosas, que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público especializado, autónomo y profesional en su desempeño, denominado Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así mismo, establecen los principios rectores de la organización de las elecciones, la integración y características del Instituto, cobrando relevancia el señalamiento de que el mismo es un organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; autoridad en la materia, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño.
- d) Los artículos 4, 104, 106, 109, 110 y 123 de la *LIPEEY*, señalan, entre otras cosas, los órganos a quienes compete su aplicación, la competencia y fines del Instituto; así como sus órganos centrales; y las atribuciones y obligaciones del Consejo General.

II. FUNDAMENTO

A) DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO

1. El artículo 107 de la *LIPEEY*, señala que el patrimonio del Instituto se integra por:

- I. Los bienes inmuebles y muebles que adquiera, mismos que estarán destinados al cumplimiento de sus fines;
- II. Los ingresos previstos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado; y los demás que reciba por cualquier otro concepto derivado de las leyes;
- III. Las cantidades y bienes muebles provenientes de la aplicación de las disposiciones de esta Ley, y

IV. Los demás que reciba por cualquier otro título legal.

B) ATRIBUCIONES DEL CONSEJO GENERAL

El artículo 123 de la *LIPEEY*, señala las atribuciones y obligaciones que tiene el Consejo General, de entre las que destacan las fracciones I, VII, IX, X, XI, XIII, XIV, XVIII, XX, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXIII, XLI, XLVI, LVI, LXI, LXII y LXIV, que se refieren, de manera general a: vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y las demás leyes aplicables; dictar los reglamentos, lineamientos y acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las disposiciones de esta Ley; vigilar que las actividades de los partidos políticos se desarrollen con apego a la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán, a los de esta ley, y demás normatividad aplicable, en el cumplimiento de las obligaciones a que están sujetos, así como los lineamientos que emita el mismo Consejo General para que los partidos políticos prevengan, atiendan y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, y vigilar que cumplan con las obligaciones a que están sujetos; vigilar que las prerrogativas de los partidos políticos se otorguen de acuerdo a la *LPPEY*, la *LIPEEY* y demás normatividad aplicable; garantizar la ministración oportuna del financiamiento público a que tienen derechos los partidos políticos nacionales y locales; llevar a cabo la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral; vigilar la debida integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto; aprobar el formato y características de la documentación y materiales de los mecanismos de participación ciudadana, así como el modelo de boleta y actas; la organización y desarrollo de los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que establece la Ley de la materia; habilitar coordinadores y coordinadoras distritales en el mes de diciembre del año previo al de la elección para mantener el vínculo permanente entre los consejos distritales y municipales con el Consejo General del Instituto, mismos que serán asignados o asignadas acorde a la dimensión territorial correspondiente. Sus funciones serán de apoyo a las actividades de los consejos distritales y municipales electorales, de comunicación entre éstos y el Consejo General del Instituto, de auxilio en la entrega de los materiales electorales y las demás que expresamente le ordene este último; designar a las consejeras y los consejeros electorales, propietarios y suplentes, de los consejos distritales y municipales; designar a las secretarías y los secretarios ejecutivos a más tardar el 15 de diciembre del año previo al de la elección; sustanciar y resolver los recursos de su competencia; aprobar los reglamentos interiores necesarios para el buen funcionamiento del Instituto; vigilar y fiscalizar por sí o a través de la Unidad Técnica de Fiscalización el origen, monto, destino y aplicación de los recursos. De igual forma aplicar las sanciones que en su caso corresponda a quienes infrinjan las disposiciones de la *LPPEY*, de la *LIPEEY* y demás disposiciones aplicables; cuando esta función esté delegada por el INE; emitir los acuerdos necesarios, para el correcto desarrollo de las funciones del Instituto cuando exista discrepancia o para una correcta vinculación con las funciones del INE o su normatividad; desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en la entidad que corresponda, de paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en

el ámbito político y electoral; realizar las campañas de difusión y acciones necesarias para la prevención y erradicación de la violencia política en razón de género; y las demás que le confieran la *CPEY*, la *LIPEEY* y las demás aplicables.

Lo anterior en concordancia con las fracciones II, III, IX, X, XII, y XVII del artículo 5 del *RI*, entre las que se encuentran: vigilar las actividades, integración, instalación y el adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto en función de las políticas y programas aprobados; dictar las modalidades pertinentes para el óptimo aprovechamiento de los recursos del Instituto; designar a las y los Consejeros de los Consejos Distritales y Municipales de conformidad a la normatividad aplicable; designar a las y los Secretarios Ejecutivos de los Consejos Distritales y Municipales de conformidad a la normatividad aplicable; aprobar los ajustes y actualizaciones al presupuesto del Instituto, de conformidad con las determinaciones que, en su caso, establezca el Congreso del Estado y conforme a los requerimientos institucionales; y las demás que le confieran la Ley Electoral y otras disposiciones aplicables.

C) FACULTADES DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO

1.- Las fracciones I, V, VII, VIII y XII del artículo 124 de la *LIPEEY* refieren de entre las facultades del Consejero Presidente las siguientes: representar legalmente al Consejo General y al Instituto; vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo General del Instituto; dirigir los trabajos del Instituto; suscribir, junto con la o el Secretario Ejecutivo, los convenios, acuerdos, dictámenes y demás resoluciones que apruebe el Consejo General del Instituto o la Junta General Ejecutiva; y las demás que le confiera esta Ley y los ordenamientos que emita el Consejo General del Instituto.

D) ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

1.- El artículo 135 de la *LIPEEY*, en concordancia con el artículo 21 del *RI*, señalan las atribuciones y obligaciones de la Dirección Ejecutiva de Administración.

E) DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL

1.- Los párrafos primero y segundo del artículo 1, los artículos 4 y 5; todos de la *LPCGEY*, de manera general señalan que sus disposiciones son de orden público e interés general y tienen por objeto normar la programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, rendición de cuentas, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos del Estado de Yucatán, de los recursos a cargo de los entes públicos ejecutores del gasto, señalados en el mismo ordenamiento normativo, así como establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera acorde a lo que establece la Ley de Disciplina Financiera. La

contraloría y las instancias de control de los poderes Legislativo y Judicial, de las dependencias y de las entidades de la Administración Pública, y de los organismos autónomos del estado vigilarán el estricto cumplimiento de las disposiciones de esta ley por parte de los entes públicos, conforme a las disposiciones legales. Por lo que los ejecutores de gasto deberán procurar que la administración de los recursos de la Hacienda Pública se realice con base en los principios de anualidad, legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y con una perspectiva que fomente la equidad de género, la igualdad de oportunidades para la etnia maya, el cuidado del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos y la protección de grupos vulnerables. Así mismo, el gasto público en el Estado es el previsto en el Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso y comprenderá las erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física, inversión financiera, responsabilidad patrimonial, así como pagos de pasivo o deuda que realizan los ejecutores de gasto del Gobierno del Estado.

F) DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SU FINANCIAMIENTO

- 1.- El artículo 41 de la *CPEUM*, Base I, en concordancia con el artículo 16, Apartado A de la *CPEY*, párrafo primero; refieren a qué son los partidos políticos y su derecho de participación en las elecciones de las entidades federativas y municipales.
- 2.- El artículo 41, Base II, de la *CPEUM* en lo medular se refiere a que la ley garantizará que los partidos políticos nacionales cuenten de manera equitativa con elementos para llevar a cabo sus actividades y señalará las reglas a que se sujetará el financiamiento de los propios partidos y sus campañas electorales, debiendo garantizar que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado.
- 3.- Por su parte, el Apartado C, fracción I del artículo 16 de la *CPEY*, señala lo referente al financiamiento público que debe otorgársele a los partidos políticos.
- 4.- El numeral 1, inciso a) del artículo 9 de la *LGPP*, en concordancia con la fracción I, del artículo 8 de la *LPPEY*; señalan que entre las atribuciones de los OPLE se encuentra el reconocer los derechos y el acceso a las prerrogativas de los partidos políticos locales y los candidatos a cargos de elección popular en las entidades federativas.
- 5.- El artículo 23, inciso d) de la *LGPP*, refiere el derecho de los partidos políticos de acceder a las prerrogativas y recibir el financiamiento público en los términos del artículo 41 de la *CPEUM*, de la propia *LGPP* y demás leyes federales o locales aplicables, previéndose que en las entidades federativas donde exista financiamiento local para los partidos políticos nacionales que participen en las elecciones locales de la entidad, las leyes locales no podrán establecer limitaciones a dicho financiamiento, ni reducirlo por el financiamiento que reciban de sus dirigencias nacionales.

Lo anterior tiene concordancia con lo señalado por el artículo 23, fracción IV de la *LPPEY*.

6.- El artículo 26, inciso b) de la *LGPP*, en concordancia con lo establecido en el artículo 26, fracción II de la *LPPEY*, señalan la prerrogativa de los partidos políticos, de participar, en los términos de estas Leyes, del financiamiento público correspondiente para sus actividades.

7.- El artículo 50 de la *LGPP*, en concordancia con lo establecido en el artículo 51 de la *LPPEY*, refieren a que los partidos políticos tienen derecho a recibir, para desarrollar sus actividades, financiamiento público que se distribuirá de manera equitativa, conforme a lo establecido en el artículo 41, Base II de la *CPEUM*, la *CPEY*, y la *LIPEEY*.

8.- Los incisos a), y c), numeral 1, del artículo 51 de la *LGPP*, en concordancia con el artículo 52 fracciones I, y III de la *LPPEY*, señalan que los partidos políticos tendrán derecho al financiamiento público de sus actividades, estructura, sueldos y salarios, independientemente de las demás prerrogativas otorgadas en esta Ley, para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, así como por actividades específicas como entidades de interés público.

Asimismo, señala que el financiamiento público para los partidos políticos que hubieren obtenido su registro con fecha posterior a la última elección, o aquellos que habiendo conservado registro legal no cuenten con representación en alguna de las Cámaras del Congreso de la Unión o en el Congreso local, por lo que hace a los partidos locales, tendrán derecho a que se les otorgue financiamiento público conforme a las bases señaladas.

9.- El artículo 50 de la *LPPEY* señala las reglas a las que se sujetará el financiamiento de los partidos políticos.

G) DE LOS MEDIOS DE CONSULTA POPULAR

1.- El artículo 4, la fracción XIII del artículo 13, y el artículo 70; todos de la *LPCRPRRIPEY*, en lo atinente señalan que son medios de consulta popular el plebiscito, el referéndum, el referéndum constitucional y la iniciativa popular; correspondiendo al Instituto, a través del Consejo General, el incluir en su anteproyecto de presupuesto de egresos, los recursos necesarios para la organización de los procedimientos de participación ciudadana; y que el costo que genere la realización de los procedimientos de Plebiscito o Referéndum estarán a cargo del Instituto, el que deberá prever en su anteproyecto anual de presupuesto de egresos, la partida correspondiente.

H) DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO

1. El artículo 41, base V, apartado C, de la *CPEUM*, establece en lo atinente que en las entidades federativas, las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales en los términos de propia Constitución, y ejercerán funciones en diversas materias de entre las que destacan: Derechos y el acceso a las prerrogativas de los candidatos y partidos políticos; preparación de la jornada electoral; impresión de documentos y la producción de materiales electorales; resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión.

2. El artículo 16, apartado D, segundo párrafo de la *CPEY*, establece en lo atinente que la jornada electoral tendrá lugar el primer domingo de junio de cada 6 años para elegir a la Gobernadora o Gobernador del Estado y de cada 3 años para elegir a las diputadas o los diputados, así como presidentas o presidentes municipales, síndicos y regidoras o regidores de los Ayuntamientos; en concordancia el artículo 189 de la *LIPEEY*, establece que el proceso electoral se inicia dentro de los primeros 7 días del mes de octubre del año previo al de la elección, cuando ésta sea por Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos, comprendiendo el proceso electoral las siguientes etapas: I. la preparación de la elección; II. La jornada electoral; III. Los resultados y declaraciones de mayoría y validez de las elecciones, y IV. El dictamen y declaración de validez de la elección.

En este tenor el artículo 191 de la *LIPEEY*, indica que la etapa de preparación de la elección comprende entre otros, la integración, instalación y funcionamiento de los órganos electorales; la preparación, distribución y entrega de la documentación y material electoral;

I) DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

1.- La fracción VI del artículo 30 de la *CPEY*, en lo que interesa establece que es facultad y atribución del Congreso del Estado el aprobar, a más tardar, el 15 de diciembre de cada año, la ley de ingresos y el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Yucatán y las leyes de ingresos de los municipios, de conformidad con los requerimientos establecidos en las leyes en materia de presupuesto, contabilidad gubernamental, responsabilidad hacendaria y la demás legislación y normativa aplicable; cuando inicie una administración gubernamental estatal en la fecha prevista en el artículo 48 de la *CPEY*, el Congreso del Estado aprobará la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado a más tardar el 30 de diciembre del año en que se verifique dicho suceso.

Lo anterior tiene concordancia con el artículo 58 de la *LPCGEY*.

III. MOTIVACIÓN

A) FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS CON DERECHO



ÚNICO. Que dado el papel que tienen los partidos políticos dentro de la estructura del Estado, como cuerpos intermedios de la sociedad que coadyuvan a integrar la representación nacional y a la formación del poder público y que por tanto son de interés público, por ministerio de Ley, se establece la obligación de garantizar y otorgar los elementos para la realización de sus fines. En este sentido, el financiamiento constituye un aspecto primordial para el desarrollo de las actividades propias de los partidos políticos, por lo que, para el presente ejercicio fiscal, estos tienen derecho al financiamiento público de sus actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas.

El cálculo del financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2023, fue aprobado por la Junta General Ejecutiva en sesión celebrada el veinte de septiembre de dos mil veintidós; por lo que este Consejo General habiendo analizado y revisado el cálculo aprobado por dicho órgano central, incluyó dichos montos en el proyecto de Presupuesto de este Instituto para el ejercicio 2023, aprobado el doce de octubre de dos mil veintidós mediante Acuerdo C.G.-032/2022.

B) DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2023 DEL INSTITUTO

PRIMERO. Que el proyecto de Presupuesto de Egresos aprobado a través del Acuerdo C.G.-032/2022, asciende a la cantidad de **\$345,553,764.00** (son: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); el cual incluye la cantidad de **\$112,525,469.92** (Son: CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.) correspondiente al financiamiento público de los partidos políticos con derecho. A dicho presupuesto se le anexaron el organigrama y plantilla de este Instituto, siendo que el mismo se hizo consistir en los siguientes rubros y cantidades que a continuación se detallan:

CAPITULO	PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$98,850,610.00
		\$98,850,610.00

CAPITULO	PROGRAMA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,723,309.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$16,961,632.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$122,500.00
		\$22,807,441.00

CAPITULO	PROGRAMA SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$150,111.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$950,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00



\$1,100,111.00

CAPITULO	PROGRAMA PROCESO ELECTORAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,181,136.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$79,829,432.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,981,900.00
		\$90,992,468.00

CAPITULO	PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLÍTICOS	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,544,546.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS (OPERATIVO)	\$1,815,360.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$112,525,470.00
		\$120,885,376.00

CAPITULO	PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$186,678.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$592,300.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$778,978.00

CAPITULO	PROGRAMA MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$362,614.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$338,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$92,000.00
		\$792,614.00

CAPITULO	PROGRAMA EDUCACIÓN CÍVICA	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$457,635.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$986,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$49,900.00
		\$1,494,035.00

CAPITULO	PROGRAMA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$248,060.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$609,600.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$857,660.00

CAPITULO	PROGRAMA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$513,880.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,238,600.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$104,000.00
		\$2,856,480.00

CAPITULO	PROGRAMA IMPULSO AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE POLÍTICOS ELECTORALES EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACIÓN	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$57,619.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$254,000.00



5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$311,619.00

CAPITULO	PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$435,113.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,747,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$448,500.00
		\$3,630,613.00

CAPITULO	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,259.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$154,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$27,500.00
		\$195,759.00

TOTAL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

\$345,553,764.00

SEGUNDO. A través del oficio C.G./PRESIDENCIA/310/2022 del trece de octubre de dos mil veintidós, el Consejero Presidente, Maestro Moisés Bates Aguilar, remitió el proyecto de presupuesto de egresos de este Instituto para el año 2023 al Titular del Poder Ejecutivo. Este oficio fue notificado el catorce de octubre de dos mil veintidós.

C) DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2023

PRIMERO. El veintinueve de diciembre de dos mil veintidós se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 586/2022, por el que se emitió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el año 2023.

En sus artículos transitorios primero, segundo y cuarto, señalan lo siguiente:

“...Primero. Entrada en vigor

Este decreto entrará en vigor el 1 de enero de 2023, previa publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Segundo. Poderes Legislativo y Judicial, así como organismos autónomos

Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos, cuyos montos solicitados en sus proyectos de presupuestos fueron modificados de acuerdo con las cantidades asignadas en este decreto, deberán actualizarlos en detalle, y proporcionarlos al Congreso del estado y a la Secretaría de Administración y Finanzas para su conocimiento y calendarización, respectivamente, así como publicarlos en sus sitios web a más tardar el 15 de enero de 2023.

Cuarto. Reintegro por subejercicio

Los poderes, organismos autónomos y las dependencias y entidades, a los que, durante el ejercicio 2022, se les hubiera transferido recursos presupuestales por cualquier motivo, y que en el transcurso del año 2022 no hubieran ejercido en sus proyectos autorizados o al término del ejercicio conserven recursos estatales previstos en el presupuesto 2022 y, en su caso, los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la secretaría dentro de los primeros quince días naturales del ejercicio de 2023 en términos del artículo 92 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.

Por lo que corresponde a los recursos federales se observará lo dispuesto en la normativa federal aplicable."

Cobran relevancia los artículos 10, 35, y 48 del propio Presupuesto de Egresos, al señalar lo siguiente:

El artículo 10, que se refiere a las Obligaciones de transparencia en materia presupuestaria, señala que los poderes y organismos autónomos, así como las dependencias y entidades deberán cumplir sus obligaciones de transparencia en materia presupuestaria, conforme a las previsiones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, la ley de disciplina financiera, los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable y las demás disposiciones legales y normativas aplicables en la materia.

Por su parte el artículo 35, que se refiere a las Medidas para la reducción del gasto, establece que los poderes, así como los organismos autónomos, deberán implementar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades para la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, así como del presupuesto regularizable de servicios personales. Para el caso de las entidades, sus titulares, en el ámbito de sus competencias, implementarán las acciones correspondientes para el debido cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo de "acciones para generar balance presupuestario", siempre y cuando estas no afecten el ejercicio de sus actividades sustantivas ni sus atribuciones legales.

Los ahorros presupuestales generados por la aplicación de las disposiciones contenidas en el capítulo de "acciones para generar balance presupuestario" deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios de la entidad federativa.

Asimismo, el artículo 48, referente a la Autonomía de gestión, señala que los poderes, los organismos autónomos y las entidades ejercerán sus presupuestos con la autonomía de gestión que les confieran las leyes vigentes y con base en los calendarios que les sean comunicados por la secretaría, los cuales estarán en función de la capacidad financiera del estado de Yucatán.

SEGUNDO. Tomando en consideración que la cantidad aprobada para el Instituto, por el Congreso del Estado de Yucatán, es de \$229,440,097 (son doscientos veintinueve millones cuatrocientos cuarenta mil noventa y siete de pesos 00/100 M.N.), reduciéndose de la propuesta original la cantidad de \$116,113,667 (son ciento dieciséis millones ciento trece mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), es que este Consejo General en un ejercicio responsable y tomando en consideración la situación económica del Estado, racionaliza aún más el presupuesto originalmente presentado y procedió a realizar ajustes en sus programas, proyectos y actividades, presupuestados a fin de reducir al máximo posible el gasto, sin comprometer los fines del Instituto, garantizando el financiamiento público de los partidos políticos con derecho a recibirlo para el año 2023.

Es importante señalar que la reducción al presupuesto presentado por el Instituto, afecta su funcionamiento y operatividad, lo anterior, sin dejar de tomar en consideración la atención de los servicios necesarios para el desarrollo normal del Instituto, en los programas de servicios personales, de operación y administración, del servicio profesional electoral nacional, de participación ciudadana, educación cívica y el impulso al ejercicio de los derechos políticos electorales en condiciones de igualdad de género y no discriminación.

Respecto del financiamiento de los partidos políticos por ser primordial no únicamente por encontrarse tutelado en la *CPEUM*, sino por traducirse en un elemento importante para cumplimiento de los fines de los partidos políticos, en tanto que para la ciudadanía representa un derecho en materia de los derechos humanos, al permitir el ejercicio del derecho de votar y poder ser votado, ya sea a través de las entidades de interés público o en candidaturas independientes.

De igual manera son relevantes las prestaciones laborales de las y los trabajadores del Instituto por ser la consecuencia necesaria de la prestación de un trabajo o servicio lícito; razones estas por las que se aplicarán las medidas necesarias para que el presupuesto asignado y sus probables ampliaciones alcancen a cubrir la totalidad de esos conceptos en el ejercicio 2023.

TERCERO. Así mismo, se considera pertinente realizar consideraciones jurídicas y de derecho respecto al reintegro del sub ejercicio 2022.

En mérito de lo anterior, este Consejo General no pasa inadvertido lo establecido en la fracción II del artículo 107 de la *LIPEEY*, que señala expresamente:

"Artículo 107. El patrimonio del Instituto se integra por:

...

*II. Los ingresos previstos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado; y los demás que reciba por cualquier otro concepto derivado de las leyes;
..."*

De igual forma el Decreto 586/2022 por el que se emitió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el 2023, en sus artículos 118, segundo y cuarto transitorios expresa lo siguiente:

"...Artículo 118. Responsabilidades

Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios previstos en este decreto.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de la legislación aplicable en materia de responsabilidades administrativas.

Artículos transitorios

...

Segundo. Poderes Legislativo y Judicial, así como organismos autónomos

Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos, cuyos montos solicitados en sus proyectos de presupuestos fueron modificados de acuerdo con las cantidades asignadas en este decreto, deberán actualizarlos en detalle, y proporcionarlos al Congreso del estado y a la Secretaría de Administración y Finanzas para su conocimiento y calendarización, respectivamente, así como publicarlos en sus sitios web a más tardar el 15 de enero de 2023.

...

Cuarto. Reintegro por subejercicio

Los poderes, organismos autónomos y las dependencias y entidades, a los que, durante el ejercicio 2022, se les hubiera transferido recursos presupuestales por cualquier motivo, y que en el transcurso del año 2022 no hubieran ejercido en sus proyectos autorizados o al término del ejercicio conserven recursos estatales previstos en el presupuesto 2022 y, en su caso, los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la secretaría dentro de los primeros quince días naturales del ejercicio de 2023 en términos del artículo 92 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.

Por lo que corresponde a los recursos federales se observará lo dispuesto en la normativa federal aplicable..."

Por su parte el artículo 92 de la LPCGEY señala lo siguiente:

"...Artículo 92.- Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse.

Los Poderes Legislativo y Judicial, organismos autónomos, las Dependencias y Entidades no podrán realizar pagos derivados de operaciones que no estén devengadas al 31 de diciembre, con excepción

de los anticipos que procedan por disposición legal, mismos que al término del ejercicio hubieren sido devengados.

La Secretaría no deberá reconocer obligaciones de pago, con cargo a los presupuestos autorizados, para cubrir los compromisos no devengados en relación con bienes o servicios.

La Secretaría no deberá reconocer obligaciones de pago para cubrir los compromisos con cargo a los presupuestos autorizados, cuando no se hayan devengado los bienes o servicios respectivos.

El incumplimiento a lo dispuesto en este artículo será causa de responsabilidad, en los términos de la legislación aplicable.

Las Dependencias y Entidades que otorguen anticipos y ordenen o realicen el pago de obligaciones presupuestales durante el ejercicio fiscal correspondiente, deberán hacer el registro correspondiente, a fin de llevar el seguimiento de los mismos.

Los Poderes Legislativo y Judicial, organismos autónomos, las Dependencias, así como las entidades en relación con los subsidios o transferencias que recibieron, en caso de que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven fondos presupuestales o recursos que no hayan sido devengados, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la hacienda pública dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

Las unidades responsables que hayan recibido recursos federales, así como sus rendimientos financieros y que al 31 de diciembre no hayan sido devengados, en el caso en que proceda su devolución conforme a la normatividad vigente, los enterarán a la hacienda pública dentro de los 10 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, salvo que las disposiciones federales establezcan otra fecha.

Queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del Presupuesto de Egresos que tengan por objeto evitar el reintegro de recursos a que se refiere este artículo.

Queda prohibido realizar erogaciones, así como constituir o participar en fideicomisos, mandatos o análogos, al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del Presupuesto de Egresos que tengan por objeto evitar el reintegro de recursos a que se refiere este artículo. El servidor público que incumpla con esta prohibición incurrirá en responsabilidad administrativa, sin perjuicio de las demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.

De los movimientos que se efectúen en los términos de este artículo, se informará en la Cuenta Pública...”

Asimismo, el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, señala:

“...Artículo 14.- Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición de las Entidades Federativas, deberán ser destinados a los siguientes conceptos:

I. Para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta

pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para desastres naturales y de pensiones, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando la Entidad Federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento elevado, de acuerdo al Sistema de Alertas, cuando menos el 50 por ciento;*
- b) Cuando la Entidad Federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento en observación, de acuerdo al Sistema de Alertas, cuando menos el 30 por ciento, y*

II. En su caso, el remanente para:

- a) Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y*
- b) La creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.*

Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición de las Entidades Federativas podrán destinarse a los rubros mencionados en el presente artículo, sin limitación alguna, siempre y cuando la Entidad Federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas.

Cuando la Entidad Federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas, podrá utilizar hasta un 5 por ciento de los recursos a los que se refiere el presente artículo para cubrir Gasto corriente.

Tratándose de Ingresos de libre disposición que se encuentren destinados a un fin específico en términos de las leyes, no resultarán aplicables las disposiciones establecidas en el presente artículo..."

De lo anterior, se evidencia que si bien por un lado la fracción II del artículo 107 de la *LIPEEY*, señala de manera expresa que el patrimonio de este Instituto se integra por los ingresos previstos en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado; y los demás que reciba por cualquier otro concepto derivado de las leyes; este Consejo General, no soslaya que contrario a ello, el Decreto 586/2022 por el que se emite el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el 2023, establece, entre otras cosas, que los organismos autónomos, cuyos montos solicitados en sus proyectos fueron modificados de acuerdo con las cantidades asignadas en este decreto, deberán ser actualizados en detalle y proporcionarlos al Congreso del Estado y a la Secretaría de Administración y Finanzas para su conocimiento y calendarización, respectivamente, así como publicarlos en sus sitios web a más tardar el 15 de enero de 2023.

En esa misma línea argumentativa, el referido decreto establece que los organismos autónomos y las dependencias y entidades a los que, durante el ejercicio 2022 se les hubiera transferido recursos presupuestales por cualquier motivo y que el transcurso del año 2022 no hubieran ejercido en sus proyectos autorizados, o al término del ejercicio conserven recursos estatales previstos en el presupuesto 2022 y, en su caso, los rendimientos

obtenidos; deberán reintegrar el importe disponible a la Secretaría dentro de los primeros quince días naturales del ejercicio 2023 en términos del artículo 92 de la *LPCGEY*.

Lo anterior, sin duda genera convicción a este Consejo General sobre el destino de los recursos presupuestales que en el transcurso del año 2022 no fueron ejercidos, esto es, se deberán reintegrar a la Secretaría de Administración y Finanzas dentro de los primeros quince días naturales del ejercicio de 2023 en términos del artículo 92 de la *LPCGEY*.

De igual manera, del análisis del artículo 92 de la *LPCGEY*, se evidencia que las erogaciones previstas en el presupuesto de egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse.

Estableciendo de manera clara y sin lugar a dudas que los organismos autónomos, las dependencias y entidades no podrán realizar pagos derivados de operaciones que no estén devengadas al 31 de diciembre de 2022, con excepción de los anticipos que procedan por disposición legal, mismos que al término del ejercicio hubieren sido devengados.

Asimismo, que los organismos autónomos, las dependencias, así como las entidades en relación con los subsidios o transferencias que recibieron, en caso de que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven fondos presupuestales o recursos que no hayan sido devengados, incluyendo los rendimientos obtenidos; deberán reintegrar el importe disponible a la hacienda pública dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre de ejercicio.

Por otra parte, el artículo 14 de la *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*, establece que los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición de las entidades federativas, deberán ser destinados a la amortización anticipada de la deuda pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para desastres naturales y de pensiones. En ese sentido, resulta claro que es imperativa la devolución de los gastos no comprometidos, contrario ello, los gastos comprometidos, son jurídicamente permitidos; por lo que en los siguientes apartados se expresaran a detalle los conceptos comprometidos y, en su caso, si hubiere algún remanente.

CUARTO. En razón de lo anterior y dada la modificación presupuestaria a que ha sido sujeto este organismo, conforme a lo ordenado y condicionado en el artículo transitorio segundo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2023; el presupuesto de egresos actualizado en detalle y ajustado queda de la siguiente manera.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

CAPITULO	PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$91,527,631.00
		\$91,527,631.00

CAPITULO	PROGRAMA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,487,572.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$11,597,565.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$16,085,137.00

CAPITULO	PROGRAMA SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$150,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$150,000.00

CAPITULO	PROGRAMA PROCESO ELECTORAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$666,974.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$666,974.00

CAPITULO	PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLITICOS	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5,919,525.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS (OPERATIVO)	\$1,815,360.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$112,525,470.00
		\$120,260,355.00

CAPITULO	PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$300,000.00

CAPITULO	PROGRAMA MARCO JURIDICO INSTITUCIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00

CAPITULO	PROGRAMA EDUCACION CIVICA	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$300,000.00

CAPITULO	PROGRAMA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00

CAPITULO	PROGRAMA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00



CAPITULO	PROGRAMA IMPULSO AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE POLITICOS ELECTORALES EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$150,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$150,000.00

CAPITULO	PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00

CAPITULO	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

\$ 229,440,097.00

QUINTO. Al cierre del 2022, se tiene la integración de efectivo y equivalentes a un monto total de \$11,731,704.21 (son once millones setecientos treinta y un mil setecientos cuatro pesos 21/100 MN).

El Instituto reporta los siguientes pasivos:

PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PROVEEDORES	220,148.75
IMPUESTOS FEDERALES (SAT)	2,545,258.87
IMPUESTO SEGURIDAD SOCIAL (6to BIM)	1,917,260.62
IMPUESTO ESTATAL (4% NOMINAS)	462,175.00
LITIGIO PREP 2018	2,465,000.00
TOTAL PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	7,609,843.24

Asimismo, en el propio año 2022 se adquirieron los compromisos económicos derivados de diversos asuntos, como se detalla a continuación:

a



COMPROMISOS Y CONVENIOS ADQUIRIDOS EN 2022

COMPROMETIDO DE CONTRATO PRODUCCIÓN DE SPOT PARA RADIO, TV E INTERNET (PENTÁGONO MEDIA PRODUCCIÓN, SA DE CV)	24,998.00
COMPROMETIDO DE CONTRATO CURSO "REFLEXIÓN Y SENSIBILIZACIÓN INTERNA" (BELLA FLOR CANCHE TEH)	24,012.00
COMPROMETIDO CONTRATO MAESTRÍA DERECHO ELECTORAL SPEN	180,000.00
COMPROMETIDO DE CONTRATO SERV PROFESIONALES PARA REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CÍVICA (ORGANIZACIÓN FUERZA CIUDADANA)	29,000.00
CONVENIO IMSS AUDITORÍA 2021	1,586,577.43
CONTRATO ARRENDAMIENTO EDIFICIO CIUDAD INDUSTRIAL	2,277,273.54

TOTAL COMPROMISOS Y CONVENIOS DEL 2022

4,121,860.97

Por lo que habiendo cerrado el ejercicio 2022 y habiendo adquirido compromisos en el citado ejercicio, es que se determina provisionar y comprometer la cantidad de \$4,121,860.97 (son cuatro millones ciento veintiún mil ochocientos sesenta esos 97/100 MN).

SEXTO. En consecuencia, el Instituto reporta como pasivos la cantidad de \$7,609,843.24 (son siete millones seiscientos nueve mil ochocientos cuarenta y tres pesos 24/100 MN) más \$4,121,860.97 (son cuatro millones ciento veintiún mil ochocientos sesenta pesos 97/100 MN), correspondientes a compromisos y convenios adquiridos en el ejercicio 2022; lo que arroja la suma total de \$11,731,704.21 (son once millones setecientos treinta y un mil setecientos cuatro pesos 21/100 MN).

SÉPTIMO. Conforme a lo anterior, se pone de relieve que durante el ejercicio fiscal 2022 no se tuvo remanente presupuestal por la cantidad alguna, motivo por el cual en lo que hace al ejercicio fiscal 2022, no existe cantidad alguna a reintegrar a la hacienda pública dentro de los primeros quince días naturales del ejercicio de 2023.

OCTAVO. Con el fin de que la administración de los recursos públicos detallados en el presente Acuerdo, se realicen con base en los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, apeguándose en todo momento a los procesos de armonización de los sistemas contables establecidos por Ministerio de Ley; es que este Consejo General ajusta y actualiza el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2023 de este órgano electoral.

Por lo fundado y motivado, se:

ACUERDA

PRIMERO. Se actualiza en detalle el Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés, el cual asciende a la cantidad de **\$229,440,097 (son doscientos veintinueve millones cuatrocientos cuarenta mil noventa y siete de pesos 00/100 M.N.)**; el citado monto incluye la cantidad de **\$112,525,470.00** (Son: CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) referente al financiamiento público de los partidos políticos con derecho; conforme a lo ordenado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2023, mismo que se anexa al presente Acuerdo formando parte integral del mismo.

Este Consejo General de conformidad a lo señalado en el presente acuerdo y a lo ordenado por el H. Congreso del Estado, instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a efecto de que realice los procedimientos administrativos necesarios para capturar el presupuesto actualizado en detalle de \$229,440,097 (son doscientos veintinueve millones cuatrocientos cuarenta mil noventa y siete de pesos 00/100 M.N.), en los términos del concentrado que se aprueba en este punto de acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a efecto de que informe a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado que en lo que corresponde al ejercicio fiscal 2022, no se cuenta con cantidad alguna a reintegrar, como remanente.

TERCERO. Se determina que la Dirección Ejecutiva de Administración, podrá realizar transferencias entre las partidas del presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2023 de este Instituto, previa autorización otorgada por la Presidencia del Consejo General, siempre y cuando dicha transacción se encuentre debidamente justificada y no rebase la cantidad equivalente a seis mil doscientas sesenta y cinco veces la unidad de medida y actualización vigente por partida, debiéndose hacer del conocimiento del órgano interno de control del Instituto.

Cualquier transferencia que rebase este monto, deberá ser aprobada antes de la concurrente ejecución, por la Comisión Permanente de Administración, órgano auxiliar del Consejo General, las transferencias superiores a nueve mil ciento cincuenta y siete veces la Unidad de Medida y Actualización deberán ser aprobadas por el Consejo General del Instituto.

CUARTO. Remítase copia debidamente certificada del presente Acuerdo y sus anexos de cuenta al H. Congreso del Estado y a la Secretaría de Administración y Finanzas para su conocimiento y cumplimiento.

QUINTO. Se ordena, que para el caso de que sea necesaria la implementación de algún proceso de participación ciudadana, se ejercerá primeramente el fondo contenido en el Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión denominado "*FONDO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN*", creado para tales efectos por este Organismo autónomo.

SEXTO. Remítase copia del presente Acuerdo al Órgano Interno de Control y a la Unidad Técnica de Fiscalización para su debido conocimiento y en su caso cumplimiento.

SÉPTIMO. Remítase por medio electrónico copia del presente Acuerdo a las y los integrantes del Consejo General, en términos del artículo 22 párrafo 1, del *Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán*.

OCTAVO. Remítase copia del presente Acuerdo a las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para su debido conocimiento y cumplimiento en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

NOVENO. Publíquese el presente Acuerdo en los Estrados del Instituto y en el portal institucional www.iepac.mx, para su difusión.

DÉCIMO. Remítase el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, vía electrónica a través del sistema SIVOPLE.

Este Acuerdo fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día doce de enero de dos mil veintitrés, por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales, Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, Maestra María del Mar Trejo Pérez, Maestra Alicia del Pilar Lugo Medina, Maestro Alberto Rivas Mendoza, Maestro Roberto Ruz Sahrur y el Consejero Presidente, Maestro Moisés Bates Aguilar.



MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR
CONSEJERO PRESIDENTE



LIC. JAVIER ARMANDO VALDEZ MORALES
SECRETARIO EJECUTIVO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

CAPITULO	PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$91,527,631.00
		\$91,527,631.00

CAPITULO	PROGRAMA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,487,572.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$11,597,565.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$16,085,137.00

CAPITULO	PROGRAMA SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$150,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$150,000.00

CAPITULO	PROGRAMA PROCESO ELECTORAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$666,974.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$666,974.00

CAPITULO	PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLÍTICOS	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5,919,525.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS (OPERATIVO)	\$1,815,360.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$112,525,470.00
		\$120,260,355.00

CAPITULO	PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$300,000.00

CAPITULO	PROGRAMA MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00

CAPITULO	PROGRAMA EDUCACIÓN CÍVICA	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$300,000.00

CAPITULO	PROGRAMA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00

CAPITULO	PROGRAMA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

CAPITULO	PROGRAMA IMPULSO AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE POLITICOS ELECTORALES EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$150,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$150,000.00

CAPITULO	PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00

CAPITULO	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

\$ 229,440,097.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES

CAPITULO	PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$97,447,156.00
		\$97,447,156.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES
SERVICIOS PERSONALES OPERATIVO

CAPITULO	SUB-CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL
1000			SERVICIOS PERSONALES	
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
		1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL BASE	55,870,189.24
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
		1211	HONORARIOS ASIMILABLES	3,457,706.13
		1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	30,000.00
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
		1321	PRIMAS VACACIONALES Y DOMINICAL	1,147,888.85
		1322	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO	6,344,076.82
		1341	COMPENSACIONES DE SERVICIOS	529,075.53
	1400		SEGURIDAD SOCIAL	
		1411	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	10,996,052.72
		1412	SERVICIO MÉDICO DIVERSO	994,693.98
		1442	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ASISTENCIA LEGAL Y OTROS SEGUROS	631,488.00
	1500		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
		1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	6,628,334.90
		1521	INDEMNIZACIONES	2,000,000.00
		1541	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	4,364,539.20
		1591	OTRAS PRESTACIONES	709,199.31
	1700		PAGOS DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	
		1712	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	3,743,911.32
			TOTAL SERVICIOS PERSONALES	\$97,447,156.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES
SERVICIOS PERSONALES OPERATIVO-IEPAC

CAPITULO	SUB-CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	OPERATIVO	PROCESO EVENTUAL	TOTAL
1000			SERVICIOS PERSONALES			
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			\$54,361,293.21
		1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL BASE	\$54,261,120.68	100,172.53	
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			\$30,000.00
		1211	HONORARIOS ASIMILABLES			
		1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER	\$30,000.00		
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			\$7,730,263.79
		1321	PRIMAS VACACIONALES Y DOMINICAL	\$1,114,954.54	2,030.53	
		1322	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO	\$6,160,927.18	10,829.45	
		1341	COMPENSACIONES DE SERVICIOS	\$441,522.09		
	1400		SEGURIDAD SOCIAL			\$12,268,619.84
		1411	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$10,620,464.98	21,972.88	
		1412	SERVICIO MÉDICO DIVERSO	\$994,693.98		
		1442	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ASISTENCIA LEGAL Y OTROS SEGUROS	\$631,488.00		
	1500		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			\$13,415,996.84
		1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	\$6,479,429.56		
		1521	INDEMNIZACIONES	\$2,000,000.00		
		1541	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	\$4,227,367.97		
		1591	OTRAS PRESTACIONES	\$709,199.31		
	1700		PAGOS DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS			\$3,721,457.32
		1712	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	\$3,721,457.32		
				91,392,625.61	\$135,005.39	\$91,527,631.00

TOTAL SERVICIOS PERSONALES

\$91,527,631.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES
SERVICIOS PERSONALES- PARTIDOS POLITICOS

CAPITULO	SUB-CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	PROCESO EVENTUAL	TOTAL
1000			SERVICIOS PERSONALES			
	1100		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			
		1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL BASE	1,145,425.66	363,470.37	1,508,896.03
	1200		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			
		1211	HONORARIOS ASIMILABLES	3,457,706.13		3,457,706.13
		1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			-
	1300		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			-
		1321	PRIMAS VACACIONALES Y DOMINICAL	23,536.14	7,367.64	30,903.78
		1322	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO	133,026.10	39,294.09	172,320.19
		1341	COMPENSACIONES DE SERVICIOS	87,553.44		87,553.44
	1400		SEGURIDAD SOCIAL			-
		1411	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	276,612.33	77,002.53	353,614.86
		1412	SERVICIO MÉDICO DIVERSO			-
		1442	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ASISTENCIA LEGAL Y OTROS SEGUROS			-
	1500		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			-
		1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	148,905.34		148,905.34
		1521	INDEMNIZACIONES			-
		1541	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	137,171.23		137,171.23
		1591	OTRAS PRESTACIONES			-
	1700		PAGOS DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS			-
		1712	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	22,454.00		22,454.00

TOTAL SERVICIOS PERSONALES	5,432,390.37	487,134.63	5,919,525.00
-----------------------------------	---------------------	-------------------	---------------------



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023
PLANTILLA PERSONAL BASE

PARTIDA	CANTIDAD	TIPO PLAZA	UNIDAD RESPONSABLE	PUESTO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	DIRECTOR
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	COORDINADOR
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	COORDINADOR
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	COORDINADOR
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	CONSEJERO PRESIDENTE
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	TITULAR
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	TITULAR
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	TITULAR
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	TECNICO A



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023
PLANTILLA PERSONAL BASE

PARTIDA	CANTIDAD	TIPO PLAZA	UNIDAD RESPONSABLE	PUESTO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	TITULAR
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	TITULAR
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE LA PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	SECRETARIO EJECUTIVO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TITULAR
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	COORDINADOR
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	COORDINADOR
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	DIRECTOR
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	COORDINADOR
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	COORDINADOR
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TITULAR
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	COORDINADOR
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO
1131	1	PB	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023
PLANTILLA PERSONAL BASE

PARTIDA	CANTIDAD	TIPO PLAZA	UNIDAD RESPONSABLE	PUESTO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	CONSEJEROS
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	CONSEJEROS
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	CONSEJEROS
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	CONSEJEROS
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	CONSEJEROS
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	CONSEJEROS
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	COORDINADOR
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	OFICINA DE CONSEJEROS	TECNICO
1131	1	PB	ORGANO INTERNO DE CONTROL	TITULAR
1131	1	PB	ORGANO INTERNO DE CONTROL	COORDINADOR
1131	1	PB	ORGANO INTERNO DE CONTROL	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	ORGANO INTERNO DE CONTROL	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	ORGANO INTERNO DE CONTROL	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	ORGANO INTERNO DE CONTROL	TECNICO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023
PLANTILLA PERSONAL BASE

PARTIDA	CANTIDAD	TIPO PLAZA	UNIDAD RESPONSABLE	PUESTO
1131	1	PB	ORGANO INTERNO DE CONTROL	TECNICO
1131	1	PB	ORGANO INTERNO DE CONTROL	TITULAR
1131	1	PB	ORGANO INTERNO DE CONTROL	TECNICO
1131	1	PB	REPRESENTACION PARTIDISTA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	REPRESENTACION PARTIDISTA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	REPRESENTACION PARTIDISTA	JEFE DE DEPARTAMENTO
1131	1	PB	REPRESENTACION PARTIDISTA	TECNICO
1131	1	PB	REPRESENTACION PARTIDISTA	TECNICO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023
PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL

PARTIDA	CANTIDAD	TIPO PLAZA	UNIDAD RESPONSABLE	PUESTO
1211	11	PH	REPRESENTACION PARTIDISTA	AUXILIAR



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023
PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL

PARTIDA	CANTIDAD	TIPO PLAZA	UNIDAD RESPONSABLE	PUESTO
1131	1	PE	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	AUXILIAR
1131	1	PE	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	AUXILIAR
1131	1	PE	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	AUXILIAR
1131	1	PE	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	AUXILIAR
1131	1	PE	DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACION ELECTORAL	AUXILIAR
1131	1	PE	REPRESENTACIÓN PARTIDISTA	TECNICO A
1131	1	PE	REPRESENTACIÓN PARTIDISTA	TECNICO A
1131	1	PE	REPRESENTACIÓN PARTIDISTA	TECNICO A
1131	1	PE	REPRESENTACIÓN PARTIDISTA	TECNICO A
1131	1	PE	REPRESENTACIÓN PARTIDISTA	TECNICO A
1131	1	PE	REPRESENTACIÓN PARTIDISTA	TECNICO A
1131	1	PE	REPRESENTACIÓN PARTIDISTA	TECNICO A
1131	1	PE	REPRESENTACIÓN PARTIDISTA	TECNICO A
1131	1	PE	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO A



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

TABULADOR 2023

Aumento del 3%

PUESTO	SALARIO DIARIO 2023	SALARIO MENSUAL 2023
CONSEJERO (A) PRESIDENTE	4,353.88	130,616.40
CONSEJERO (A) ELECTORAL	3,765.49	112,964.70
SECRETARIO (A) EJECUTIVO	3,765.49	112,964.70
TITULAR (FISCALIZACION, CONTRALORIA)	2,146.78	64,403.40
DIRECTOR (A) (Admon, capacitacion, organizaci3n, juridico)	2,146.78	64,403.40
TITULAR UNIDAD DE APOYO A PRESIDENCIA	2,067.25	62,017.50
TITULAR DE UNIDAD DEL SERVICIO PROF	2,067.25	62,017.50
TITULAR DE UNIDAD DE LO CONTENCIOSO	2,067.25	62,017.50
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFO	2,067.25	62,017.50
TITULAR DE EQUIDAD Y GENERO	2,067.25	62,017.50
TITULAR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI3N	2,067.25	62,017.50
TITULAR DE COMUNICACI3N Y LOGISTICA	1,379.67	41,390.10
COORDINADOR (A)	1,379.67	41,390.10
ASESOR (A)	1,379.67	41,390.10
JEFE (A) DE DEPTO	718.60	21,558.00
TECNICO (A) B	573.67	17,210.10
TECNICO (A) A	491.18	14,735.40
AUXILIAR PROCESO	355.06	10,651.80

* Tabulador aplicable a partir del 1 de enero de 2023



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES
1131

SUELDOS

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	SUELDOS	\$55,111,195.20
	AJUSTE DE 5 DÍAS	\$758,994.04
		\$55,870,189.24



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES

1211

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$3,457,706.13
		\$3,457,706.13



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES

1231

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$30,000.00
		\$30,000.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES

1321

PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL

CAPITULO	CONCEPTO	1147888.84
1000	PRIMA VACACIONAL	\$1,147,888.85
		\$1,147,888.85



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES
1322
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	AGUINALDO	\$6,122,073.82
	VALES DE NAVIDAD	\$222,003.00
		\$6,344,076.82



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES
1341

COMPENSACIONES

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	COMPENSACIONES	\$529,075.53
		\$529,075.53



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES

1411

CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	APORT. DE RIESGO DE TRABAJO	\$385,525.78
	APORT. GUARDERIA Y PREST. SOC.	\$854,854.72
	APORT. PRESTACIONES EN DINERO	\$499,736.08
	APORTACION INVALIDEZ Y VIDA	\$999,340.19
	APORTACION S.A.R. RETIRO	\$1,644,096.06
	CESAN. EN EDAD AVANZ. Y VEJEZ	\$2,001,951.30
	CUOTA FIJA	\$1,036,897.43
	EXCEDENTE 3SMVDF	\$560,423.28
	GASTOS MEDICOS A PENSIONADOS	\$699,604.11
	INFONAVIT	\$2,313,623.77
		\$10,996,052.72



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES
1412

SERVICIO MEDICO DIVERSO

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	GASTOS MEDICOS MENORES	\$994,693.98
		\$994,693.98



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES

1442

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ASISTENCIA LEGAL Y OTROS SEGUROS

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	GASTOS MEDICOS MAYORES	\$631,488.00
		\$631,488.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES

1511

CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	FONDO DE AHORRO PATRONAL	\$6,628,334.90
		\$6,628,334.90



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES

1521

LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	INDEMNIZACION	\$2,000,000.00
		\$2,000,000.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES
1541

PRESTACIONES ESTABLECIDA POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	VALES DE DESPENSA	\$4,364,539.20
		\$4,364,539.20



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES

1591

OTRAS PRESTACIONES

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	APOYO A LENTES	\$50,000.00
	APOYO A COMISIONES	\$480,099.31
	BECAS	\$179,100.00
		\$709,199.31



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES
1712
ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO

CAPITULO	CONCEPTO	TOTAL
1000	BONO DE PUNTUALIDAD	\$1,945,945.88
	ESTIMULO ECONOMICO	\$1,224,910.79
	QUINQUENIO	\$523,054.65
	GRATIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD	\$50,000.00
		\$3,743,911.32



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO

CAPITULO	PROGRAMA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,487,572.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$11,597,565.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$16,085,137.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

CAPITULO	PROGRAMA SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$150,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$150,000.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA PROCESO ELECTORAL

CAPITULO	PROGRAMA PROCESO ELECTORAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$666,974.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$666,974.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLÍTICOS

CAPITULO	PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLÍTICOS	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES BASE	\$5,919,525.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS (OPERATIVO)	\$1,815,360.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	112,525,470.00
		\$120,260,355.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CAPITULO	PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$300,000.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

CAPITULO	PROGRAMA MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA EDUCACIÓN CÍVICA

CAPITULO	PROGRAMA EDUCACIÓN CÍVICA	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$300,000.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

CAPITULO	PROGRAMA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

CAPITULO	PROGRAMA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA IMPULSO AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE POLITICOS ELECTORALES EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE
GENERO Y NO DISCRIMINACION

CAPITULO	PROGRAMA IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACIÓN	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$150,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$150,000.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CAPITULO	PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO

CAPITULO	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO
MATERIALES Y SUMINISTROS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$1,061,910.00
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$377,246.00	
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$12,050.00	
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$418,789.00	
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$52,900.00	
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$200,925.00	
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$0.00	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$156,249.00
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO	\$155,649.00	
		2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$600.00	
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE		\$44,959.00
		2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$44,959.00	
		2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	
	2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$8,000.00
		2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$8,000.00	
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$2,857,024.00
		2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS,	\$2,857,024.00	
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y		\$31,750.00
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$31,750.00	
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO	\$0.00	
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$327,680.00
		2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$520.00	
		2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$9,260.00	
		2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$62,000.00	
		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$255,900.00	
		2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	
					\$4,487,572.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO PARTIDOS POLÍTICOS
MATERIALES Y SUMINISTROS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$0.00
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$0.00	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$0.00
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO	\$0.00	
		2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE		\$0.00
		2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	
		2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	
	2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$0.00
		2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$1,815,360.00
		2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES,	\$1,815,360.00	
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y		\$0.00
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO	\$0.00	
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$0.00
		2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	
		2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$0.00	
		2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
					\$1,815,360.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL
MATERIALES Y SUMINISTROS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$0.00
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE	\$0.00	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$0.00
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$0.00	
		2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$0.00
		2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	
		2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	
	2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$0.00
		2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$0.00
		2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$0.00	
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$0.00
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$0.00	
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$0.00
		2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	
		2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$0.00	
		2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTO

PRESUPUES

PR

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA		
2000			MATERIALES	
	2100		MATERIALES I DOCUMENTOS	
		2111	MATERIALES,	
		2121	MATERIALES	TOTAL
		2141	MATERIALES, TECNOLOGÍAS	
		2151	MATERIAL IMP	\$0.00
		2161	MATERIAL DE	
		2171	MATERIALES	
		2181	MATERIALES I	
	2200		ALIMENTOS Y	
		2211	PRODUCTOS DERIVADO DE L PÚBLICOS EN U DE READAPTAC	
		2231	UTENSILIOS PA	
				\$0.00
	2400		MATERIALES Y DE REPARACIÓ	
		2461	MATERIAL ELÉC	
		2481	MATERIALES C	
	2500		PRODUCTOS Q LABORATORIO	
		2531	MEDICINAS Y PI	\$0.00
	2600		COMBUSTIBLES	
		2611	COMBUSTIBLES AÉREOS, MARÍ	
	2700		VESTUARIO, BL Y ARTÍCULOS D	\$0.00
		2711	VESTUARIO Y U	
		2721	PRENDAS DE SI PERSONAL	\$0.00
		2751	BLANCOS Y OTI EXCEPTO PREN	\$0.00
	2900		HERRAMIENTAS MENORES	
		2911	HERRAMIENTAS	
		2921	REFACCIONES EDIFICIOS	
		2941	REFACCIONES EQUIPO DE CÓN INFORMACIÓN	\$0.00
		2961	REFACCIONES EQUIPO DE TRA	
		2991	REFACCIONES BIENES MUEBLI	
				\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MATERIALES Y SUMINISTROS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$0.00
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS	\$0.00	
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$0.00	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$0.00
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA	\$0.00	
		2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$0.00
		2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	
		2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	
	2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$0.00
		2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$0.00
		2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$0.00	
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$0.00
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$0.00	
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$0.00
		2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	
		2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$0.00	
		2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL
MATERIALES Y SUMINISTROS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$0.00
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$0.00	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$0.00
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE	\$0.00	
		2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$0.00
		2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	
		2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	
	2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$0.00
		2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$0.00
		2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$0.00	
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$0.00
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$0.00	
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$0.00
		2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	
		2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$0.00	
		2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA EDUCACIÓN CÍVICA
MATERIALES Y SUMINISTROS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$0.00
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$0.00	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$0.00
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$0.00	
		2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$0.00
		2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	
		2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	
	2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$0.00
		2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$0.00
		2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$0.00	
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$0.00
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$0.00	
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$0.00
		2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	
		2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$0.00	
		2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$0.00
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$0.00	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$0.00
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$0.00	
		2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$0.00
		2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	
		2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	
	2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$0.00
		2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$0.00
		2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$0.00	
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$0.00
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$0.00	
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$0.00
		2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	
		2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$0.00	
		2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
MATERIALES Y SUMINISTROS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$0.00
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$0.00	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$0.00
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$0.00	
		2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$0.00
		2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	
		2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	
	2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$0.00
		2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$0.00
		2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$0.00	
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$0.00
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$0.00	
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$0.00
		2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	
		2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$0.00	
		2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA IMPULSO AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE POLITICOS ELECTORALES EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE GENERO
Y NO DISCRIMINACION
MATERIALES Y SUMINISTROS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$0.00
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$0.00	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$0.00
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$0.00	
		2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$0.00
		2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	
		2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	
	2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$0.00
		2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$0.00
		2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$0.00	
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$0.00
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$0.00	
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$0.00
		2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	
		2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$0.00	
		2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
MATERIALES Y SUMINISTROS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$0.00
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$0.00	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$0.00
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$0.00	
		2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$0.00
		2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	
		2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	
	2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$0.00
		2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$0.00
		2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$0.00	
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$0.00
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$0.00	
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$0.00
		2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	
		2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$0.00	
		2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO
MATERIALES Y SUMINISTROS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$0.00
		2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$0.00	
		2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$0.00	
		2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$0.00	
		2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$0.00	
		2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	
		2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$0.00	
		2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$0.00	
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$0.00
		2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	\$0.00	
		2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	
	2400		MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$0.00
		2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	
		2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$0.00	
	2500		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		\$0.00
		2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$0.00
		2611	COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$0.00	
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$0.00
		2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$0.00	
		2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$0.00	
		2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$0.00	
	2900		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$0.00
		2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	
		2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$0.00	
		2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO
SERVICIOS GENERALES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOT
3000			SERVICIOS GENERALES		
	3100		SERVICIOS BÁSICOS		1,45
		3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$894,400.00	
		3121	SERVICIO DE GAS	\$0.00	
		3131	SERVICIO DE AGUA	\$28,820.00	
		3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL CONVENCIONAL	\$220,638.00	
		3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$276,950.00	
		3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$14,850.00	
		3181	SERVICIOS POSTAL	\$23,760.00	
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		2,12
		3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$0.00	
		3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$1,745,700.00	
		3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$132,000.00	
		3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES	\$244,326.00	
		3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
		3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	
		3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$0.00	
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y		795,
		3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	\$110,000.00	
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$0.00	
		3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	\$0.00	
		3332	SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍA	\$80,000.00	
		3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$55,000.00	
		3361	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO	\$0.00	
		3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$513,600.00	
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		889,
		3411	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$275,000.00	
		3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	
		3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$0.00	
		3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$200,000.00	
		3452	DEDUCIBLES, COASEGUROS Y CONTRIBUCIONES	\$214,800.00	
		3454	SEGUROS VEHICULARES	\$200,000.00	
		3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	
		3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$0.00	
	3500		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1,723

		3641	PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$0.00	
		3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00	
		3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$0.00	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		1,292,390.00
				\$515,240.00	
		3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN.		
		3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$66,000.00	
		3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$601,400.00	
		3752	VIATICOS PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$75,350.00	
		3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$26,000.00	
		3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$8,400.00	
	3800		SERVICIOS OFICIALES		450,000.00
		3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	
		3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	
		3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$150,000.00	
		3841	EXPOSICIONES	\$0.00	
		3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$300,000.00	
	3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		2,902,331.00
		3911	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$100,000.00	
		3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$60,000.00	
		3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$40,000.00	
		3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$2,432,331.00	
		3991	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$270,000.00	
			TOTAL		11,597,565.00

QUIF
CRI
NSP
PAI
RO

CO
ND,
A, I

TR
AY
IDO
RIA

EPAC
SYUCATAN
SERVI

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

		3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$328,800.00	
		3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$40,800.00	
		3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$633,600.00	
		3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	\$173,400.00	
		3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$520,800.00	
		3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$25,600.00	
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		0.00
		3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	
		3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	
		3624	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCIÓN Y	\$0.00	



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
SERVICIOS GENERALES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
3000			SERVICIOS GENERALES		
	3100		SERVICIOS BÁSICOS		0.00
		3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$0.00	
		3121	SERVICIO DE GAS	\$0.00	
		3131	SERVICIO DE AGUA	\$0.00	
		3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL CONVENCIONAL	\$0.00	
		3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$0.00	
		3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$0.00	
		3181	SERVICIOS POSTAL	\$0.00	
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		0.00
		3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$0.00	
		3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$0.00	
		3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES	\$0.00	
		3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
		3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	
		3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$0.00	
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y		150,000.00
		3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	\$0.00	
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$0.00	
		3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	\$0.00	
		3332	SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍA	\$0.00	
		3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$150,000.00	
		3361	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO	\$0.00	
		3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$0.00	
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		0.00
		3411	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$0.00	
		3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	
		3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$0.00	
		3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	
		3452	DEDUCIBLES, COASEGUROS Y CONTRIBUCIONES	\$0.00	
		3454	SEGUROS VEHICULARES	\$0.00	
		3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	
		3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$0.00	
	3500		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

		3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$0.00	
		3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	\$0.00	
		3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$0.00	
		3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		0.00
		3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	
		3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	
		3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$0.00	
		3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$0.00	
		3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00	
		3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$0.00	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		0.00
			PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN.	\$0.00	
		3711	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3721	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3751	VIATICOS PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$0.00	
		3752	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
		3781	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$0.00	
		3791			
	3800		SERVICIOS OFICIALES		0.00
		3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	
		3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	
		3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$0.00	
		3841	EXPOSICIONES	\$0.00	
		3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	
	3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
		3911	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$0.00	
		3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	
		3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$0.00	
		3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$0.00	
		3991	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$0.00	
			TOTAL		150,000.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA PROCESO ELECTORAL
SERVICIOS GENERALES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
3000			SERVICIOS GENERALES		
	3100		SERVICIOS BÁSICOS		8,400.00
		3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$8,400.00	
		3121	SERVICIO DE GAS	\$0.00	
		3131	SERVICIO DE AGUA	\$0.00	
		3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL CONVENCIONAL	\$0.00	
		3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$0.00	
		3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$0.00	
		3181	SERVICIOS POSTAL	\$0.00	
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		0.00
		3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$0.00	
		3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$0.00	
		3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES	\$0.00	
		3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
		3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	
		3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$0.00	
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y		172,500.00
		3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	\$0.00	
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$0.00	
		3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	\$0.00	
		3332	SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍA	\$0.00	
		3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
		3361	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO	\$172,500.00	
		3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$0.00	
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		0.00
		3411	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$0.00	
		3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	
		3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$0.00	
		3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	
		3452	DEDUCIBLES, COASEGUROS Y CONTRIBUCIONES	\$0.00	
		3454	SEGUROS VEHICULARES	\$0.00	
		3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	
		3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$0.00	
	3500		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

	3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$0.00	
	3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
	3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
	3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
	3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	\$0.00	
	3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$0.00	
	3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	
3600		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		20,000.00
	3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	
	3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	
	3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$20,000.00	
	3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$0.00	
	3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00	
	3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$0.00	
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		166,074.00
		PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN.	\$60,000.00	
	3711			
		PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
	3721			
		VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$30,000.00	
	3751			
		VIATICOS PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$54,000.00	
	3752			
		SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
	3781			
		OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$22,074.00	
	3791			
3800		SERVICIOS OFICIALES		0.00
	3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	
	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	
	3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$0.00	
	3841	EXPOSICIONES	\$0.00	
	3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		300,000.00
	3911	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$0.00	
	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	
	3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$0.00	
		IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$0.00	
	3981			
		OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$300,000.00	
	3991			
		TOTAL		666,974.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SERVICIOS GENERALES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
3000			SERVICIOS GENERALES		
	3100		SERVICIOS BÁSICOS		600.00
		3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$0.00	
		3121	SERVICIO DE GAS	\$0.00	
		3131	SERVICIO DE AGUA	\$0.00	
		3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL CONVENCIONAL	\$0.00	
		3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$600.00	
		3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$0.00	
		3181	SERVICIOS POSTAL	\$0.00	
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		0.00
		3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$0.00	
		3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$0.00	
		3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES	\$0.00	
		3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
		3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	
		3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$0.00	
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y		218,700.00
		3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	\$0.00	
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$0.00	
		3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	\$0.00	
		3332	SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍA	\$0.00	
		3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
		3361	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO	\$218,700.00	
		3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$0.00	
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		0.00
		3411	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$0.00	
		3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	
		3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$0.00	
		3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	
		3452	DEDUCIBLES, COASEGUROS Y CONTRIBUCIONES	\$0.00	
		3454	SEGUROS VEHICULARES	\$0.00	
		3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	
		3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$0.00	
	3500		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

		3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$0.00	
		3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	\$0.00	
		3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$0.00	
		3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		50,000.00
		3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	
		3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	
		3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$50,000.00	
		3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$0.00	
		3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00	
		3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$0.00	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		30,700.00
		3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
		3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3752	VIATICOS PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$30,700.00	
		3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
		3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$0.00	
	3800		SERVICIOS OFICIALES		0.00
		3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	
		3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	
		3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$0.00	
		3841	EXPOSICIONES	\$0.00	
		3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	
	3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
		3911	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$0.00	
		3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	
		3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$0.00	
		3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$0.00	
		3991	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$0.00	
			TOTAL		300,000.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL
SERVICIOS GENERALES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
3000			SERVICIOS GENERALES		
	3100		SERVICIOS BÁSICOS		0.00
		3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$0.00	
		3121	SERVICIO DE GAS	\$0.00	
		3131	SERVICIO DE AGUA	\$0.00	
		3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL CONVENCIONAL	\$0.00	
		3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$0.00	
		3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$0.00	
		3181	SERVICIOS POSTAL	\$0.00	
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		0.00
		3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$0.00	
		3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$0.00	
		3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES	\$0.00	
		3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
		3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	
		3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$0.00	
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		0.00
		3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	\$0.00	
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$0.00	
		3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	\$0.00	
		3332	SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍA	\$0.00	
		3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
		3361	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO	\$0.00	
		3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$0.00	
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		0.00
		3411	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$0.00	
		3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	
		3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$0.00	
		3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	
		3452	DEDUCIBLES, COASEGUROS Y CONTRIBUCIONES	\$0.00	
		3454	SEGUROS VEHICULARES	\$0.00	
		3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	
		3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$0.00	
	3500		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

		3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$0.00	
		3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	\$0.00	
		3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$0.00	
		3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		0.00
		3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	
		3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	
		3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$0.00	
		3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$0.00	
		3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00	
		3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$0.00	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		0.00
		3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN.	\$0.00	
		3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3751	VIATICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3752	VIATICOS PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$0.00	
		3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
		3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$0.00	
	3800		SERVICIOS OFICIALES		0.00
		3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	
		3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	
		3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$0.00	
		3841	EXPOSICIONES	\$0.00	
		3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	
	3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
		3911	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$0.00	
		3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	
		3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$0.00	
		3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$0.00	
		3991	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$0.00	
			TOTAL		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA EDUCACIÓN CÍVICA
SERVICIOS GENERALES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
3000			SERVICIOS GENERALES		
	3100		SERVICIOS BÁSICOS		8,400.00
		3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$0.00	
		3121	SERVICIO DE GAS	\$0.00	
		3131	SERVICIO DE AGUA	\$0.00	
		3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL CONVENCIONAL	\$0.00	
		3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$8,400.00	
		3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$0.00	
		3181	SERVICIOS POSTAL	\$0.00	
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		0.00
		3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$0.00	
		3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$0.00	
		3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES	\$0.00	
		3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
		3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	
		3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$0.00	
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		84,600.00
		3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	\$0.00	
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$0.00	
		3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	\$0.00	
		3332	SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍA	\$0.00	
		3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
		3361	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO	\$84,600.00	
		3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$0.00	
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		0.00
		3411	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$0.00	
		3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	
		3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$0.00	
		3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	
		3452	DEDUCIBLES, COASEGUROS Y CONTRIBUCIONES	\$0.00	
		3454	SEGUROS VEHICULARES	\$0.00	
		3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	
		3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$0.00	



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

	3500		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		0.00
		3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$0.00	
		3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	\$0.00	
		3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$0.00	
		3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		20,000.00
		3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	
		3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	
		3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$0.00	
		3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$0.00	
		3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00	
		3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$20,000.00	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		108,000.00
		3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN.	\$0.00	
		3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3752	VIATICOS PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$108,000.00	
		3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
		3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$0.00	
	3800		SERVICIOS OFICIALES		79,000.00
		3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	
		3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$79,000.00	
		3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$0.00	
		3841	EXPOSICIONES	\$0.00	
		3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	
	3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
		3911	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$0.00	
		3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	
		3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$0.00	
		3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$0.00	
		3991	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$0.00	
			TOTAL		300,000.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
SERVICIOS GENERALES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
3000			SERVICIOS GENERALES		
	3100		SERVICIOS BÁSICOS		0.00
		3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$0.00	
		3121	SERVICIO DE GAS	\$0.00	
		3131	SERVICIO DE AGUA	\$0.00	
		3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL CONVENCIONAL	\$0.00	
		3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$0.00	
		3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$0.00	
		3181	SERVICIOS POSTAL	\$0.00	
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		0.00
		3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$0.00	
		3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$0.00	
		3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES	\$0.00	
		3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
		3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	
		3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$0.00	
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y		0.00
		3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	\$0.00	
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$0.00	
		3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	\$0.00	
		3332	SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍA	\$0.00	
		3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
		3361	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO	\$0.00	
		3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$0.00	
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		0.00
		3411	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$0.00	
		3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	
		3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$0.00	
		3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	
		3452	DEDUCIBLES, COASEGUROS Y CONTRIBUCIONES	\$0.00	
		3454	SEGUROS VEHICULARES	\$0.00	
		3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	
		3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$0.00	
	3500		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

		3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$0.00	
		3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	\$0.00	
		3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$0.00	
		3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		0.00
		3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	
		3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	
		3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$0.00	
		3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$0.00	
		3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00	
		3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$0.00	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		0.00
		3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
			PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3721	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3752	VIATICOS PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$0.00	
		3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
		3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$0.00	
	3800		SERVICIOS OFICIALES		0.00
		3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	
		3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	
		3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$0.00	
		3841	EXPOSICIONES	\$0.00	
		3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	
	3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
		3911	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$0.00	
		3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	
		3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$0.00	
			IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$0.00	
		3981	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$0.00	
		3991	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$0.00	
			TOTAL		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
SERVICIOS GENERALES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
3000			SERVICIOS GENERALES		
	3100		SERVICIOS BÁSICOS		0.00
		3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$0.00	
		3121	SERVICIO DE GAS	\$0.00	
		3131	SERVICIO DE AGUA	\$0.00	
		3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL CONVENCIONAL	\$0.00	
		3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$0.00	
		3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$0.00	
		3181	SERVICIOS POSTAL	\$0.00	
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		0.00
		3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$0.00	
		3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$0.00	
		3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES	\$0.00	
		3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
		3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	
		3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$0.00	
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y		0.00
		3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	\$0.00	
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$0.00	
		3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	\$0.00	
		3332	SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍA	\$0.00	
		3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
		3361	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO	\$0.00	
		3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$0.00	
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		0.00
		3411	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$0.00	
		3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	
		3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$0.00	
		3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	
		3452	DEDUCIBLES, COASEGUROS Y CONTRIBUCIONES	\$0.00	
		3454	SEGUROS VEHICULARES	\$0.00	
		3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	
		3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$0.00	
	3500		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

		3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$0.00	
		3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	\$0.00	
		3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$0.00	
		3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		0.00
		3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	
		3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	
		3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$0.00	
		3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$0.00	
		3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00	
		3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$0.00	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		0.00
		3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
		3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3752	VIATICOS PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$0.00	
		3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
		3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$0.00	
	3800		SERVICIOS OFICIALES		0.00
		3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	
		3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	
		3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$0.00	
		3841	EXPOSICIONES	\$0.00	
		3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	
	3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
		3911	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$0.00	
		3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	
		3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$0.00	
		3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$0.00	
		3991	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$0.00	
				TOTAL	0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PROGRAMA IMPULSO AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE POLÍTICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
NO DISCRIMINACIÓN
SERVICIOS GENERALES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO
3000			SERVICIOS GENERALES
	3100		SERVICIOS BÁSICOS
		3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
		3121	SERVICIO DE GAS
		3131	SERVICIO DE AGUA
		3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL
		3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR
		3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y DE INFORMACIÓN
		3181	SERVICIOS POSTALES
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
		3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
		3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES
		3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO
		3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AEREOS, AUTOMOVILES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES
		3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
		3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
		3291	OTROS ARRENDAMIENTOS
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
		3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, AUDITORES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y FIANZAS
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
		3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNICA Y EN TECNOLOGIA
		3332	SERVICIOS DE CONSULTORIA
		3341	SERVICIOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS
		3361	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO
		3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA PATRIMONIAL Y FIANZAS
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
		3411	INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES
		3431	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE BIENES PATRIMONIALES
		3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
		3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
		3452	DEDUCIBLES, COASEGUROS Y SEGUROS VEHICULARES
		3454	SEGUROS VEHICULARES
		3471	FLETES Y MANIOBRAS
		3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES

CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
DE TERRENOS	\$0.00	
DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$0.00	
DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AEREOS, AUTOMOVILES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES	\$0.00	
DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
FINANCIERO	\$0.00	
COMISIONES	\$0.00	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	54,000.00	
DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y FIANZAS	\$0.00	
DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$0.00	
CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, AUDITORES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y FIANZAS	\$24,000.00	
CONSULTORIA TECNICA Y EN TECNOLOGIA	\$0.00	
CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$0.00	
IMPRESION DE MATERIAL INFORMATIVO	\$30,000.00	
VIGILANCIA	\$0.00	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	
INTERESES Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$0.00	
RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$0.00	
SEGUROS PATRIMONIALES	\$0.00	
ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$0.00	
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$0.00	
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AEREOS, AUTOMOVILES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES	\$0.00	
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	
OTROS ARRENDAMIENTOS	\$0.00	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN		
SERVICIOS LEGALES, DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, AUDITORES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y FIANZAS		
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		
SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNICA Y EN TECNOLOGIA		
SERVICIOS DE CONSULTORIA		
SERVICIOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS		
IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO		
SERVICIOS DE VIGILANCIA PATRIMONIAL Y FIANZAS		
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		
INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES		
SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE BIENES PATRIMONIALES		
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		
SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		
DEDUCIBLES, COASEGUROS Y SEGUROS VEHICULARES		
SEGUROS VEHICULARES		
FLETES Y MANIOBRAS		
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		
INTEGRALES		
CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
SERVICIOS GENERALES		0.00
ENERGIA ELÉCTRICA	\$0.00	
GAS	\$0.00	
AGUA	\$0.00	
TELEFONÍA TRADICIONAL CONVENCIONAL	\$0.00	
TELEFONÍA CELULAR	\$0.00	
ACCESO DE INTERNET, REDES Y DE INFORMACIÓN	\$0.00	
POSTALES	\$0.00	
ARRENDAMIENTO		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

	3500		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		20,000.00
		3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$18,000.00	
		3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$2,000.00	
		3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	\$0.00	
		3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$0.00	
		3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		0.00
		3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	
		3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	
		3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$0.00	
		3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$0.00	
		3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00	
		3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$0.00	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		36,000.00
		3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$20,000.00	
			PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3721	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$16,000.00	
		3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3752	VIATICOS PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$0.00	
		3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
		3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$0.00	
	3800		SERVICIOS OFICIALES		40,000.00
		3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	
		3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	
		3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$40,000.00	
		3841	EXPOSICIONES	\$0.00	
		3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	
	3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
		3911	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$0.00	
		3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	
		3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$0.00	
		3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$0.00	
		3991	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$0.00	
			TOTAL		150,000.00

TOTAL 150,000.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
SERVICIOS GENERALES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
3000			SERVICIOS GENERALES		
	3100		SERVICIOS BÁSICOS		0.00
		3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$0.00	
		3121	SERVICIO DE GAS	\$0.00	
		3131	SERVICIO DE AGUA	\$0.00	
		3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL CONVENCIONAL	\$0.00	
		3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$0.00	
		3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$0.00	
		3181	SERVICIOS POSTAL	\$0.00	
	3200		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		0.00
		3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$0.00	
		3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$0.00	
		3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES	\$0.00	
		3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	
		3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	
		3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$0.00	
	3300		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y		0.00
		3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	\$0.00	
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$0.00	
		3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	\$0.00	
		3332	SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍA	\$0.00	
		3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
		3361	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO	\$0.00	
		3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$0.00	
	3400		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		0.00
		3411	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$0.00	
		3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	
		3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$0.00	
		3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$0.00	
		3452	DEDUCIBLES, COASEGUROS Y CONTRIBUCIONES	\$0.00	
		3454	SEGUROS VEHICULARES	\$0.00	
		3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$0.00	
		3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$0.00	
	3500		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

	3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$0.00	
	3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
	3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
	3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
	3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	\$0.00	
	3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$0.00	
	3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	
3600		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		0.00
	3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	
	3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	
	3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$0.00	
	3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$0.00	
	3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00	
	3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$0.00	
3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		0.00
	3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
	3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
	3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
	3752	VIATICOS PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$0.00	
	3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
	3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$0.00	
3800		SERVICIOS OFICIALES		0.00
	3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	
	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	
	3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$0.00	
	3841	EXPOSICIONES	\$0.00	
	3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	
3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
	3911	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$0.00	
	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	
	3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$0.00	
	3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$0.00	
	3991	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$0.00	
		TOTAL		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y D

PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO
ALES

PRESUPUESTO

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL
SERV

				SUBTOTAL	TOTAL
					0.00
				\$0.00	
				\$0.00	
				\$0.00	
3000			SERVICIOS GENERAL	\$0.00	
	3100		SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	
		3111	SERVICIO DE ENERGIA	\$0.00	
		3121	SERVICIO DE GAS	\$0.00	
		3131	SERVICIO DE AGUA		
		3141	SERVICIO DE TELEFO		0.00
		3151	SERVICIO DE TELEFO	\$0.00	
		3171	SERVICIOS DE ACCES	\$0.00	
			PROCESAMIENTO DE		
		3181	SERVICIOS POSTAL		
			EQUIPO DE	\$0.00	
	3200		SERVICIOS DE ARREN		
			RECREATIVO		
		3211	ARRENDAMIENTO DE	\$0.00	
			TRANSPORTE, AÉREOS,		
		3221	ARRENDAMIENTO DE	\$0.00	
			ES PARA SERVIDORES		
			OTROS EQUIPOS Y	\$0.00	
		3231	ARRENDAMIENTO DE	\$0.00	
			ADMINISTRACIÓN, ED	\$0.00	
		3251	ARRENDAMIENTO DE E		
			MARÍTIMOS, LACUSTRE		
		3261	ARRENDAMIENTO DE M	\$0.00	
			HERRAMIENTAS		
		3281	ARRENDAMIENTO FINA	\$0.00	
			RA, INGENIERÍA Y		
		3291	OTROS ARRENDAMIE		
				\$0.00	
			ISTRATIVA, PROCESOS,	\$0.00	
				\$0.00	
			CA Y EN TECNOLOGÍA	\$0.00	
	3300		SERVICIOS PROFESION		
			VIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
		3311	SERVICIOS LEGALES, D	\$0.00	
			ERIAL INFORMATIVO	\$0.00	
		3321	SERVICIOS DE DISEÑO,	\$0.00	
			ACTIVIDADES RELACIO		
		3331	SERVICIOS DE CONSUL		
		3332	SERVICIOS DE CONSUL		0.00
			OS Y COMERCIALES		
		3341	SERVICIOS DE CAPACIT	\$0.00	
			SERVICIOS BANCARIOS		
		3361	IMPRESIÓN Y ELABORA	\$0.00	
			LADO Y CUSTODIA DE		
		3381	SERVICIOS DE VIGILAN		
				\$0.00	
			TRIMONIAL Y FIANZAS		
	3400		SERVICIOS FINANCIER		
		3411	INTERESES, DESCUENT	\$0.00	
		3431	SERVICIOS DE RECAUD	\$0.00	
			VALORES		
		3441	SEGUROS DE RESPON	\$0.00	
				\$0.00	
		3451	SEGURO DE BIENES PA	\$0.00	
			OS Y COMERCIALES		
		3452	DEDUCIBLES, COASEG		
		3454	SEGUROS VEHICULARE		
		3471	FLETES Y MANIOBRAS		0.00
			RACION, MANTENIMIENTO		
		3491	SERVICIOS FINANCIER		
			INTEGRALES		
	3500		SERVICIOS DE INSTALA		
			Y CONSERVACION		



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

		3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$0.00	
		3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$0.00	
		3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	
		3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	\$0.00	
		3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$0.00	
		3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$0.00	
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		0.00
		3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$0.00	
		3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$0.00	
		3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$0.00	
		3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	\$0.00	
		3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00	
		3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$0.00	
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		0.00
		3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	
			PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3721	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIÓN	\$0.00	
		3752	VIATICOS PARA LABORES DE CAMPO Y SUPERVISIÓN	\$0.00	
		3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	
		3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$0.00	
	3800		SERVICIOS OFICIALES		0.00
		3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$0.00	
		3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	
		3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$0.00	
		3841	EXPOSICIONES	\$0.00	
		3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	
	3900		OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
		3911	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$0.00	
		3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	
		3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$0.00	
			IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$0.00	
		3981	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$0.00	
		3991	OTROS SERVICIOS GENERALES NO CONTEMPLADOS EN PARTIDAS ANTERIORES	\$0.00	
			TOTAL		0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLÍTICOS
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
	4400		AYUDAS SOCIALES		\$112,525,470.00
		4471	FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$105,163,990.66	
		4472	FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	\$7,361,479.34	
					\$112,525,470.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLÍTICOS
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
4471

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS

CONCEPTO	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	\$32,110,405.84
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	\$22,082,673.49
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	\$6,728,955.99
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)	\$6,913,638.65
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	\$7,146,624.08
MORENA	\$23,992,897.45
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN	\$6,188,795.15
	\$105,163,990.66



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLÍTICOS
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
4472
FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CONCEPTO	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	\$2,247,728.41
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	\$1,545,787.14
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	\$471,026.92
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)	\$483,954.71
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN	\$500,263.69
MORENA	\$1,679,502.82
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	\$433,215.66
	\$7,361,479.34



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
5000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
	5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$0.00
		5111	MOBILIARIO	\$0.00	
		5151	BIENES INFORMÁTICOS	\$0.00	
		5191	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
	5200		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$0.00
		5211	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	
	5600		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$0.00
		5651	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$0.00	
	5900		ACTIVOS INTANGIBLES		\$0.00
		5911	SOFTWARE	\$0.00	
		5921	PATENTES	\$0.00	
		5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$0.00	
		5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA PROCESO ELECTORAL
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
5000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
	5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$0.00
		5111	MOBILIARIO	\$0.00	
		5151	BIENES INFORMÁTICOS	\$0.00	
		5191	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
	5200		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$0.00
		5211	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	
	54000		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$0.00
		5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	
	5600		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$0.00
		5651	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$0.00	
	5900		ACTIVOS INTANGIBLES		\$0.00
		5911	SOFTWARE	\$0.00	
		5921	PATENTES	\$0.00	
		5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$0.00	
		5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA EDUCACIÓN CÍVICA
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
5000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
	5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$0.00
		5111	MOBILIARIO	\$0.00	
		5151	BIENES INFORMÁTICOS	\$0.00	
		5191	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
	5200		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$0.00
		5211	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	
	54000		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$0.00
		5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	
	5600		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$0.00
		5651	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$0.00	
	5900		ACTIVOS INTANGIBLES		\$0.00
		5911	SOFTWARE	\$0.00	
		5921	PATENTES	\$0.00	
		5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$0.00	
		5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA MARCO JURIDICO INSTITUCIONAL
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
5000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
	5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$0.00
		5111	MOBILIARIO	\$0.00	
		5151	BIENES INFORMÁTICOS	\$0.00	
		5191	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
	5200		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$0.00
		5211	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	
	54000		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$0.00
		5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	
	5600		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$0.00
		5651	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$0.00	
	5900		ACTIVOS INTANGIBLES		\$0.00
		5911	SOFTWARE	\$0.00	
		5921	PATENTES	\$0.00	
		5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$0.00	
		5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
5000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
	5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$0.00
		5111	MOBILIARIO	\$0.00	
		5151	BIENES INFORMÁTICOS	\$0.00	
		5191	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
	5200		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$0.00
		5211	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	
	54000		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$0.00
		5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	
	5600		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$0.00
		5651	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$0.00	
	5900		ACTIVOS INTANGIBLES		\$0.00
		5911	SOFTWARE	\$0.00	
		5921	PATENTES	\$0.00	
		5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$0.00	
		5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
5000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
	5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$0.00
		5111	MOBILIARIO	\$0.00	
		5151	BIENES INFORMÁTICOS	\$0.00	
		5191	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
	5200		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$0.00
		5211	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	
	54000		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$0.00
		5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	
	5600		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$0.00
		5651	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$0.00	
	5900		ACTIVOS INTANGIBLES		\$0.00
		5911	SOFTWARE	\$0.00	
		5921	PATENTES	\$0.00	
		5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$0.00	
		5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
					\$0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS ACTUALIZADO 2023

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CAPITULO	SUB-CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
5000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
	5100		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$0.00
		5111	MOBILIARIO	\$0.00	
		5151	BIENES INFORMÁTICOS	\$0.00	
		5191	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	
	5200		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$0.00
		5211	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	
		5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$0.00	
	54000		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$0.00
		5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$0.00	
	5600		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$0.00
		5651	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$0.00	
	5900		ACTIVOS INTANGIBLES		\$0.00
		5911	SOFTWARE	\$0.00	
		5921	PATENTES	\$0.00	
		5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$0.00	
		5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	
					\$0.00

ANEXO 1



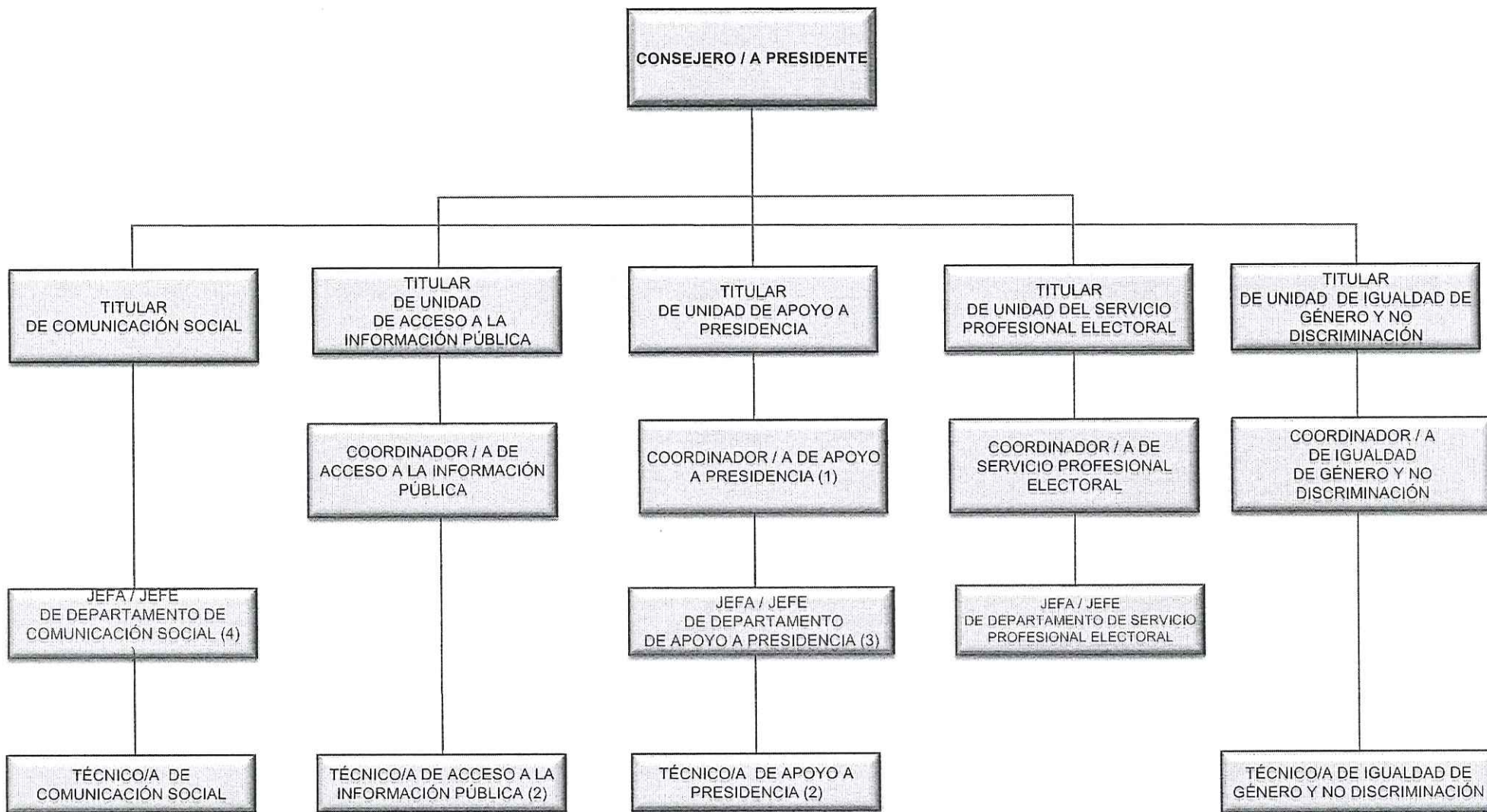
***ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
2023***



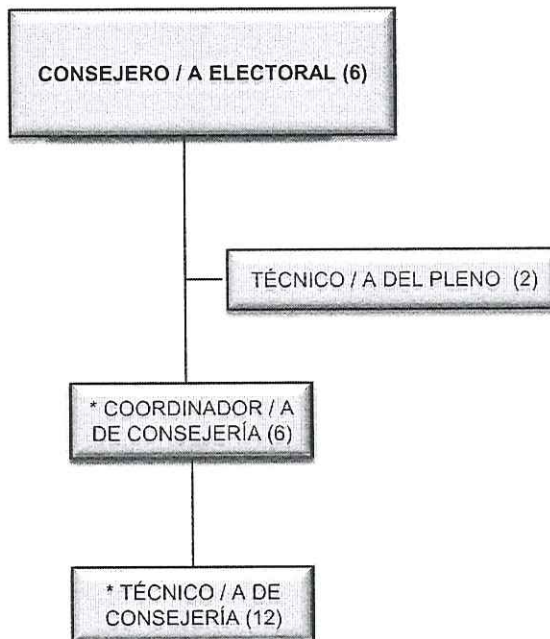
Organigrama del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán 2023

PRESIDENCIA

24 plazas



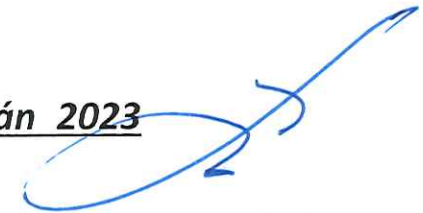
OFICINA DE CONSEJEROS



* Puesto con duración sujeta al tiempo de permanencia del consejero titular, a la salida del consejero de cargo, termina el cargo de coordinador, técnico y asistente.

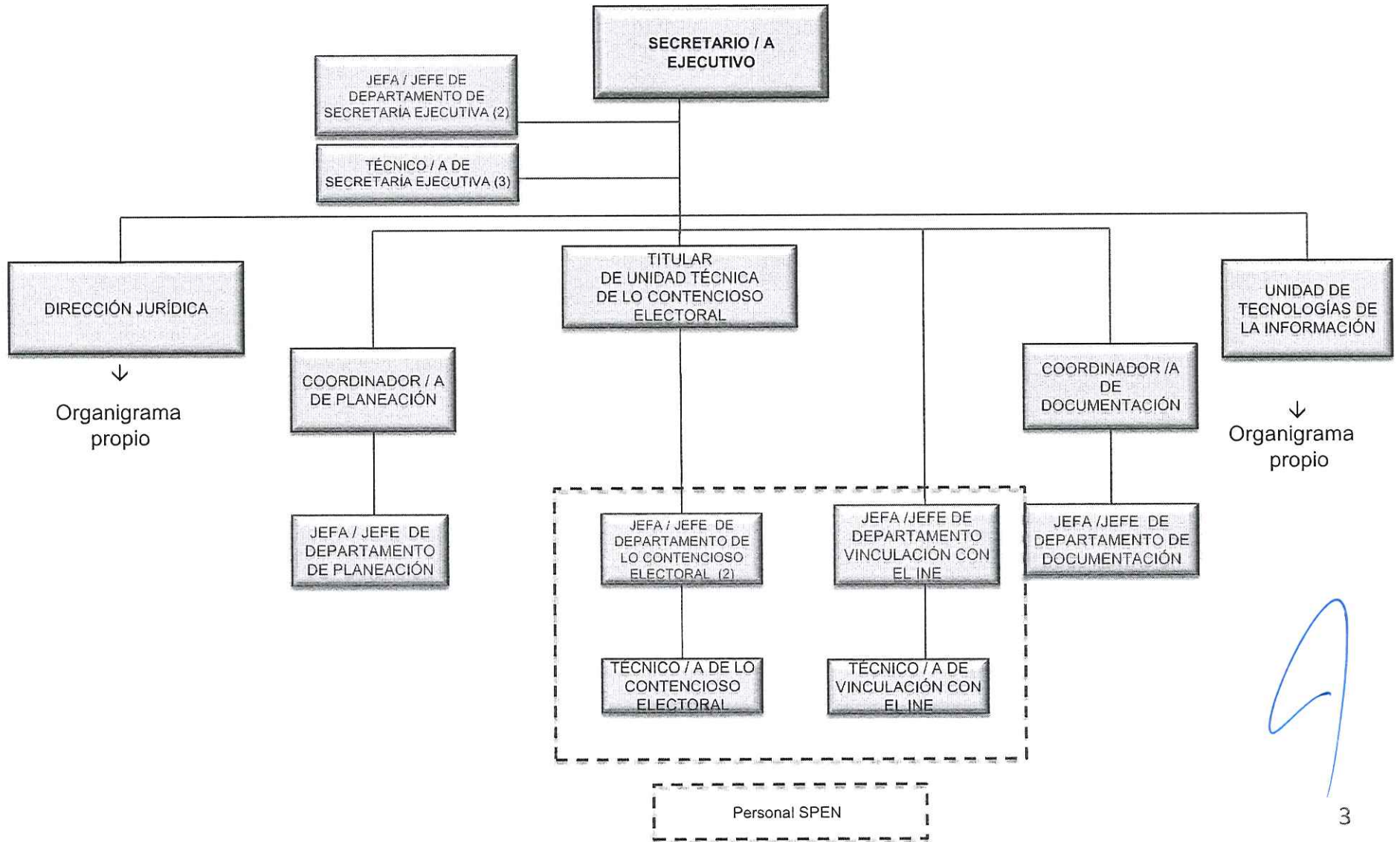


Organigrama del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán 2023



16 plazas

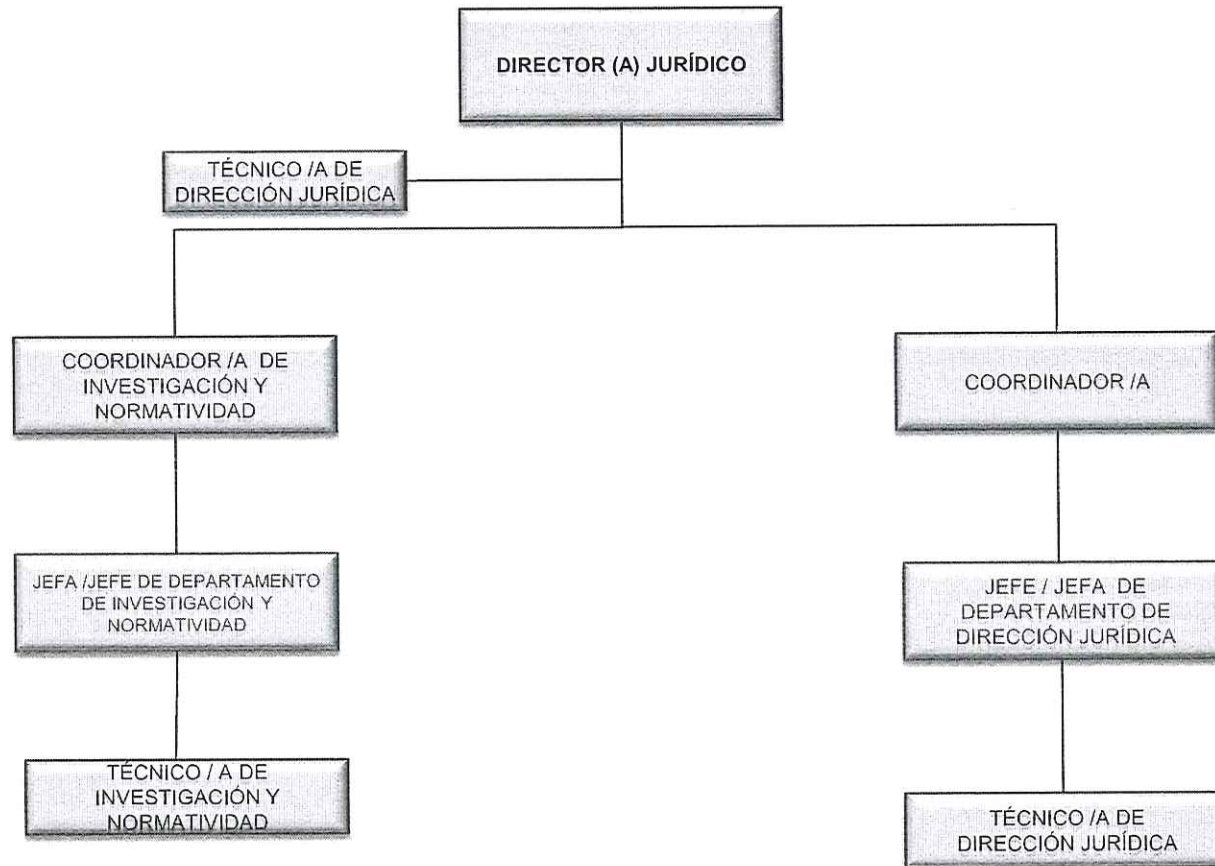
SECRETARÍA EJECUTIVA





DIRECCIÓN JURÍDICA

8 plazas

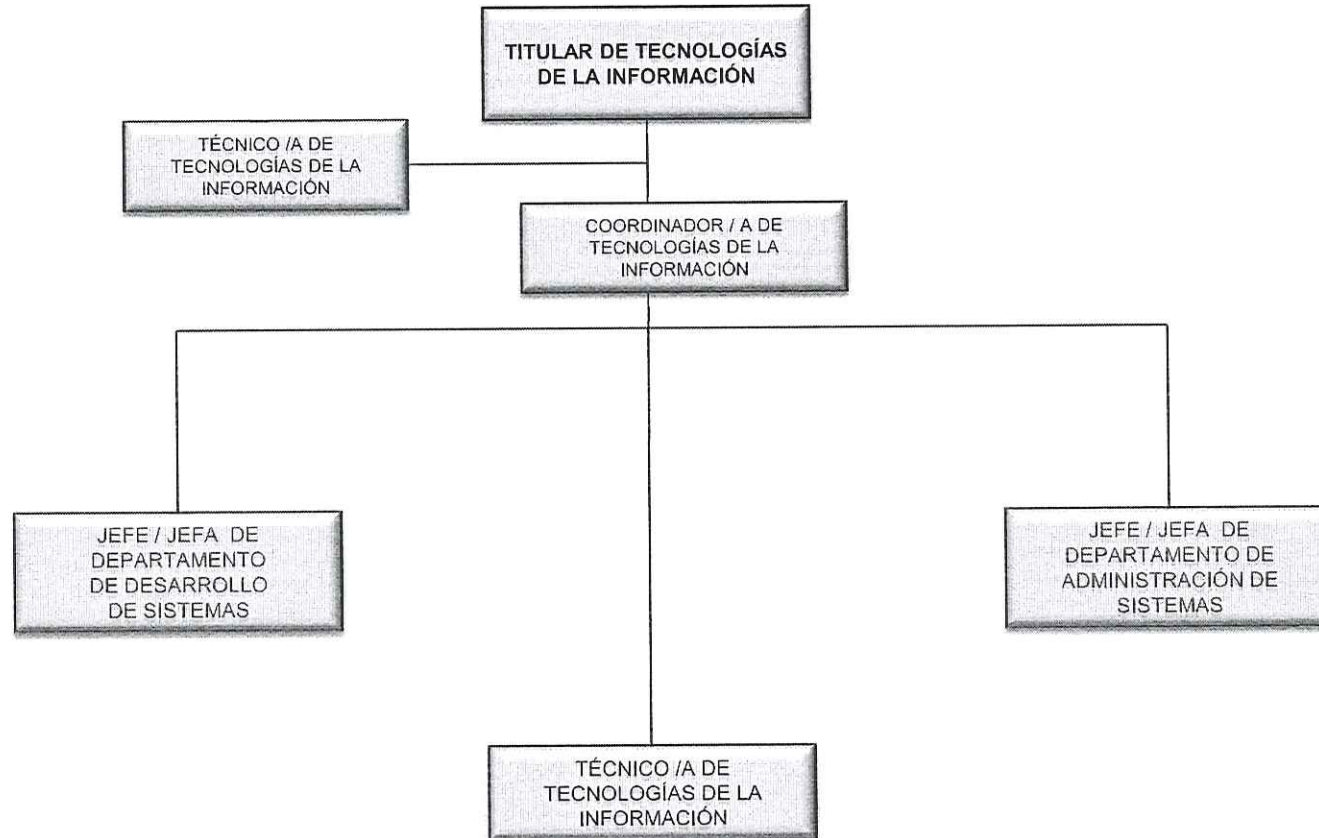




[Handwritten signature]

Secretaría Ejecutiva UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

6 plazas



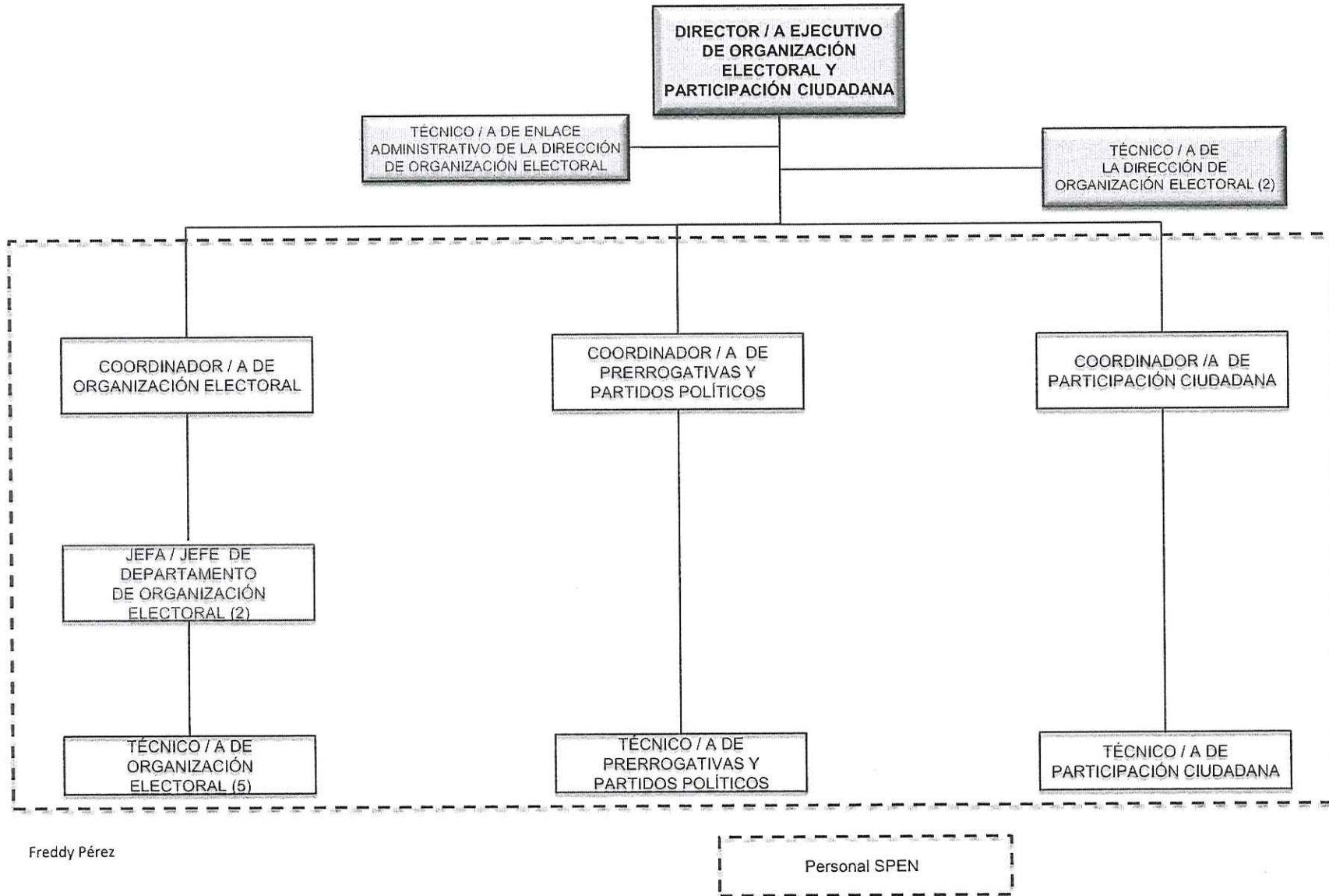
[Handwritten mark]



Organigrama del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán 2023

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

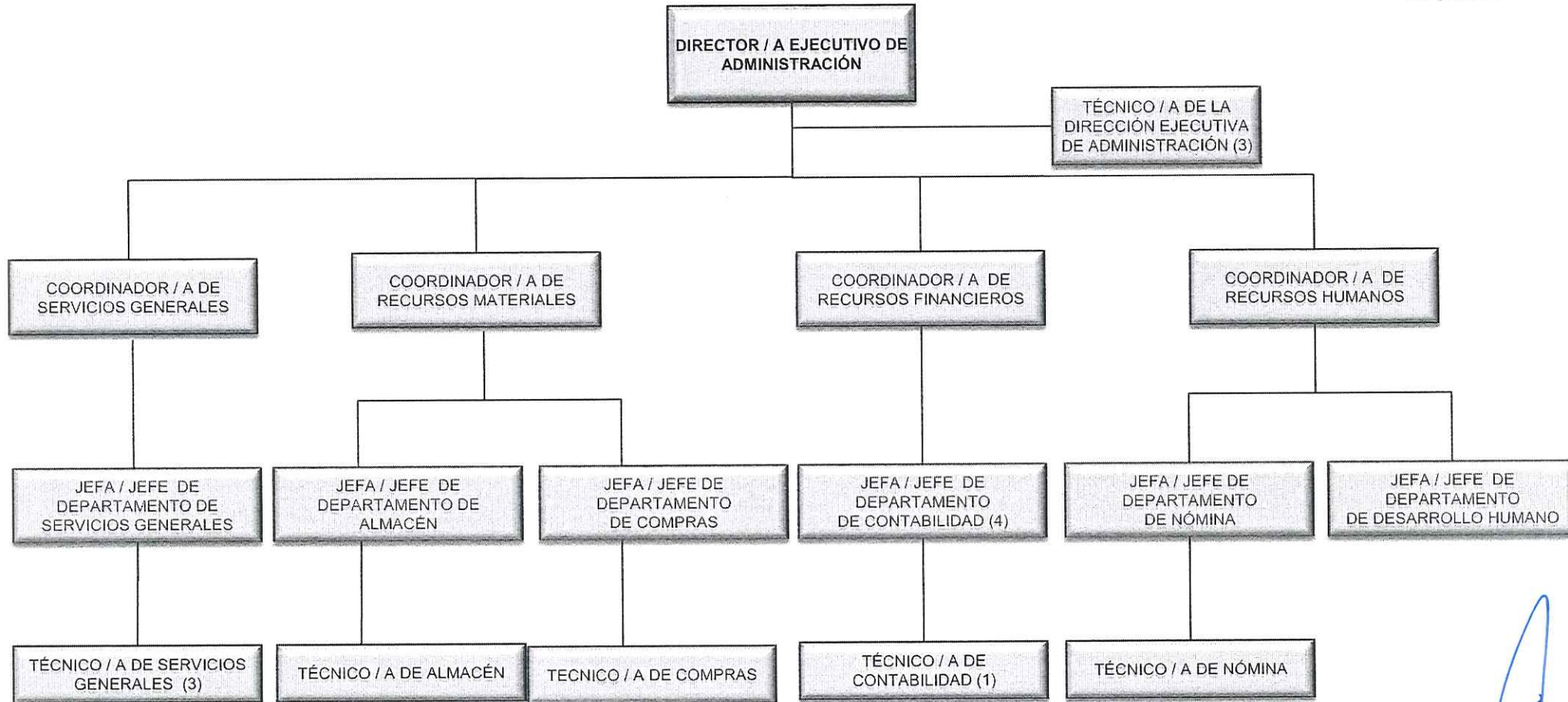
16 plazas





DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

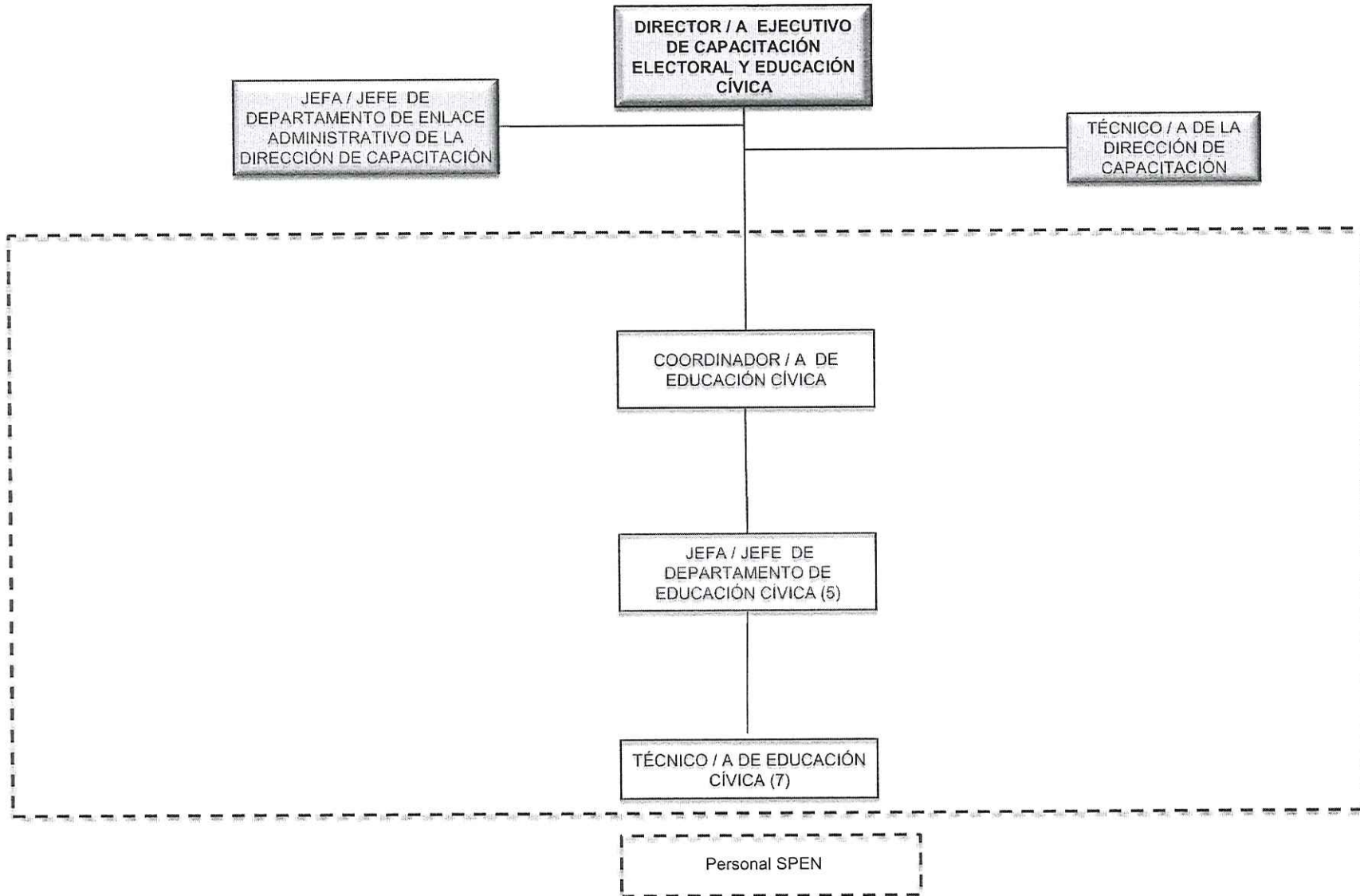
24 plazas





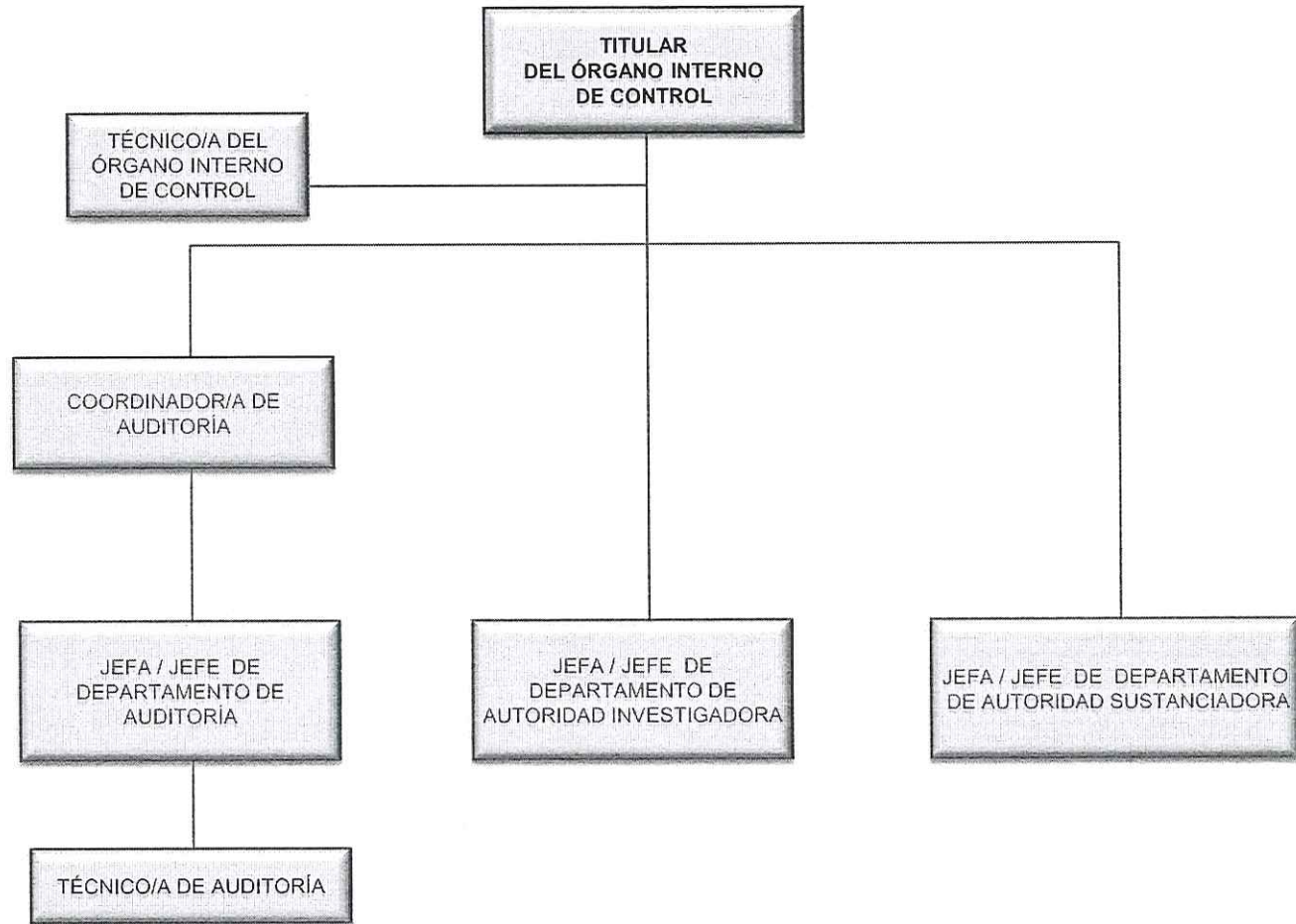
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

16 plazas





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



7 plazas



UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN



2 plazas



Organigrama del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán 2023

OFICINA DE PARTIDOS POLÍTICOS

5 plazas

JEFA / JEFE DE
DEPARTAMENTO DE
PARTIDOS POLÍTICOS (3)



TÉCNICO / A DE PARTIDOS
POLÍTICOS (2)

FE DE ERRATAS AL ACUERDO NÚMERO C.G.-003/2023, POR EL QUE SE ACTUALIZA EN DETALLE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, a los cinco días del mes de septiembre de dos mil veintitrés, se hace del conocimiento público la *Fe de Erratas* al Acuerdo Número C.G.-003/2023, por el que se actualiza en detalle el presupuesto de egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, aprobado en sesión extraordinaria de fecha doce de enero de dos mil veintitrés por el Consejo General de del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, puesto que se detectó un error involuntario en la página noventa y ocho, en el anexo donde se establece el financiamiento público a partidos políticos para actividades específicas, debido a que conforme al orden de prelación que se lleva en los registro de este Instituto, el Partido Movimiento Ciudadano se encuentra en una posición primigenia a la del Partido Nueva Alianza Yucatán. Por lo que, la *Fe de Erratas* consiste en lo siguiente:

DICE:

CONCEPTO	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	\$2,247,728.41
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	\$1,545,787.14
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	\$471,026.92
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO (PVEM)	\$483,954.71
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN	\$500,263.69
MORENA	\$1,679,502.82
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	\$433,215.66
	\$7,361,479.34

DEBE DECIR:

CONCEPTO	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	\$2,247,728.41
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	\$1,545,787.14
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	\$471,026.92
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO (PVEM)	\$483,954.71
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	\$500,263.69
MORENA	\$1,679,502.82
PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATAN	\$433,215.66
	\$7,361,479.34

Con fundamento en los artículos 125, fracciones IV, VI, XVI y XXI, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, 14, fracciones, II y XXI del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y 7, numeral 1, incisos h), l), m) y o) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, publíquese la presente fe de erratas en los Estrados del Instituto y en el portal institucional www.iepac.mx. Así lo hace constar y firma el Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Ejecutivo de este Instituto.

